

Sección Judicial

▲ SUBASTAS ELECTRÓNICAS

GARCIA GUILLERMO ALBERTO C/PUPPI ROSSANA SILVIA S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 del Depto. Judicial de Morón, pcia. de Bs. As., hace saber por 2 días Boletín Oficial que en los autos caratulados "Garcia Guillermo Alberto c/Puppi Rossana Silvia s/Ejecucion Prendaria", (MO-27850-2021), el martillero Jose Sergio Wancier, (CUIT 20-279239742, IVA Resp. Inscripto), subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, Un automotor: Dominio JXX 653, Marca Peugeot, tipo Sedan 5 Puertas, modelo 207 Compact XR 1.4 5P del año 2011, chasis 8AD2MKFWMCG004670, Motor 10BDSR0056420, Color negro, siendo su carrocería bueno con detalles de su uso, en su interior malo, el mismo no arranca por lo cual no se pudo corroborar puesta en marcha ni el kilometraje, se encuentra con las llaves, los neumáticos se encuentra a un 20 %. COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS, FINALIZANDO EL DÍA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 HORAS. Exhibición para el día 16 de agosto de 2023 entre las 14 hs. a 16 hs. en Velázquez 3106 de CABA. Base: \$101.400, Depósito de Garantía: equivalente al cinco por ciento (5 %), cuyo monto resulta ser: \$5.070. Comisión: 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la subasta, quien deberá ser postor inscripto para la subasta, y deberá ratificarse tal indicación mediante escrito firmado por ambos (comisionista y comitente) dentro del plazo previsto para abonar el saldo de precio (art. 582 del C.P.C.C.). Déjese establecido que queda prohibida la cesión del boleto de compraventa por parte del adquirente (cfme. Cám. Apel. Civ. Com. 1ra., sala II, Mar del Plata, 113166, RSI. 913-OO del 28-9/00; arts. 34 y 36 del C.P.C.C.). Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Morón, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta posee el número 5098-8273021 y CBU 0140030427509882730216. Audiencia de Adjudicación: 28 de septiembre de 2023 a las 9:30 hs. el adjudicatario deberá acreditar en ese mismo acto el depósito correspondiente al 10 % del precio de compra en concepto de señal efectuado en la cuenta judicial de autos (cfme. art. 1059 CCCN y art. 575 del C.P.C.C.), dejándose constancia que el depósito en cuestión no podrá ser integrado con aquel que fuera efectuado en concepto de garantía. En el mismo acto deberá constituir domicilio legal a sus efectos, caso contrario se lo tendrá por constituido el domicilio en los Estrados del Juzgado. Podrán intervenir también en el acta mencionada el ejecutado y el acreedor ejecutante. Asimismo, el adjudicatario deberá acreditar en ese mismo acto el depósito correspondiente la suma equivalente al 10 % sobre el valor de venta en concepto de comisión del martillero correspondiente a la parte compradora, con más el 10 % (a calcularse sobre el monto de comisión del martillero) en concepto de aportes previsionales. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro del quinto día de notificado del auto que aprueba la subasta, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 585 del C.P.C.C.). Deuda por impuesto municipal automotor \$36.720,29 al 3/5/2022 a la Municipalidad de Morón, Infracciones \$245.801 al 11/5/2022. Los gastos de transferencia, serán a cargo del comprador Déjese establecido que los impuestos, tasas y contribuciones que correspondan al bien subastado, serán soportados con el precio de venta hasta la fecha de toma de posesión por parte del comprador, la que deberá efectivizarse dentro del plazo de 90 días de realizado el pago de precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen a cargo del adquirente. Por informes consultar al martillero al 155630-3950 en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Morón, julio de 2023. Tansini Paula Belen. Auxiliar Letrado.

ago. 3 v. ago. 4

CAJA DE SEG. SOC. PARA ESCRIBANO PCIA. DE BS. AS. C/LOFEUDO MARIA LUISA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA (DIGITAL)

POR 3 DÍAS - El Juzg. Civ. y Com. N° 5 de LP a cargo Dra. Coradi Fabiana Maricel Juez comunica en autos: "Caja de Seg. Soc. para Escribano Pcia. de Bs. As. c/Lofeudo María Luisa s/Ejecución Hipotecaria (Digital)", Expte LP-124058, el

Martillero Miguel Antonio Lavarra coleg. N° 6215 dom. 69 N° 285½ de La Plata, cel. 221-4658389, domicilio electrónico 20118124422@cma.notificaciones subasta electrónica Ac. SCBA 3604/12, la venta del 100 % del inmueble ubicado en calle 56 N 473 PB B entre 4 y Diag. 79 de La Plata. Ocupado según constancias en autos, a saber: N.C.: Circ. I; Secc. E; Manz. 360; Parcela 12, Subparc. 00-04 Matrícula 154653/00-04(055): Superficie 57.90 m2. Base \$10.273.465, 5 % garantía de ofertas \$513.673,25; No se admitirá la compra en comisión ni cesión del boleto de compraventa. Inscribirse en el Registro General de Subasta Judicial de la SCJBA Dpto. La Plata sito calle 45 N° 776-LP (email: subastas@scba.gov.ar); de 8 hs a 14 hs. hasta el 29/08/23 10 hs.; acreditando garantía mediante Depósito Judicial en la cuenta de autos. N° de Cuenta: 2050-027-0926884/7. CBU 0140114727205092688476, exhibición 18/08/23 de 12 hs. a 14 hs. Tiempo de ofertas DEL 1/09/23 A LAS 10 HS., AL 15/09/23 A LAS 10 HS. Audiencia art. 38 anexo I acuerdo 3604 el 29/09/23 a las 10 hs. en el Juzgado; en el acta de adjudicación el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. bajo apercibimiento de tenerse por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el art.133 del CPCC. debiendo acreditar los depósitos en pesos en cuenta de autos, sobre la seña 20 % del precio ofertados, la comisión al martillero del 3 % con más el 10 % de aporte previsional y el 1,2 % del sellado, Seguidamente se someterá la operación a aprobación judicial (art. 581 del CPCC). Saldo de precio a los cinco días que se lo notifique por nota la aprobación del remate; si no alcanza el perfeccionamiento de la venta por culpa del postor remiso e informáticamente se dará aviso al segundo mejor postor, siempre que su oferta fuera mayor o igual al noventa y cinco (95) por ciento de la oferta ganadora, para que proceda al pago. Dejase establecido que a los fines del cumplimiento de los arts. 50 y 51 de la Ley 10.707 (art. 6 Dec. 1736) pesaran en quien resulte comprador los costos que genere la determinación del estado parcelario -en el supuesto que no se encuentre constituido, así también el gasto por impuesto de sellos. Asimismo quedarán a cargo del comprador la totalidad de los gastos que fueran necesarios abonar a los fines de obtener la protocolización de la subasta y/o su inscripción registral. Las deudas sobre impuestos hasta la fecha de posesión serán soportados con el producido en subasta a partir de allí a cargo del comprador. Por la sola condición de partícipes en el acto se entenderá que los oferentes han tomado conocimiento del estado procesal del expediente. Para mayor información dirigirse al martillero, al Juzgado o al Reg. Gral. de subastas Judiciales, te. 410-4400 int. 64500/02 y 55326. La Plata, julio de 2023. Firmado. Saccione Silvina Mariana. Auxiliar Letrado.

ago. 3 v. ago. 7

CASTIGNOLI ALBERTO SU QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES

POR 3 DÍAS - El Juzgado en Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. María Zulema Vila Jueza, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, hace saber por tres días en los autos: "Castignoli Alberto Su Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Inmueble sito en la calle Gral. Nazar 444-450-456 de Lanús)", Exp. N° 68452, con la intervención del Martillero Luis A. Bolettieri Col. N° 2353 del CMLZ, con domicilio constituido en la calle Pórtela N° 615 de Lomas de Zamora, y domicilio electrónico 20134681560@cma.notificaciones, (subastará conforme el procedimiento electrónico en la pág. de la scba www.scba.gov.ar, Subasta Pública Electrónica (Art. 552 C.P.C.C. Ley 14238 Ac. 3604/12 SCJBA), al mejor postor el 50 % de su totalidad del inmueble ubicado sobre la calle Gral. Nazar 444-450-456 de Lanús, designada catastralmente como Circ.: II, Secc.: A, Manz.: 46, Parc.: 33a, Matrícula 53207, partida inmobiliaria 60119, y Circ.: II, Secc.: A, Parc.: 34, Matrícula 53208, partida inmobiliaria 60119-0, ambas matrículas (53207 y 53208) que se encuentran unidas catastralmente en una sola parcela "33a" según surge del mandamiento de constatación el inmueble se encuentra funcionando una carpintería. La Subasta Electrónica comenzará EL DÍA 4 DE SETIEMBRE DEL 2023, A LAS 11:00 HS., CULMINANDO LA MISMA EL DÍA 18 DE SETIEMBRE DEL 2023, A LAS 11:00 HS. Exhibición los días 23 y 24 de agosto del 2023 de 13 a 14 hs. Base U\$S66.600 (2/3 partes), depósito en garantía U\$S3.330, (5 % de la base) dejase expresamente aclarado en los edictos a publicarse, que tanto el depósito en garantía como la integración del saldo de precio, podrá abonarse en su equivalente en "pesos" a la paridad cambiaria del día hábil inmediato anterior al remate, informada por el Banco de la Nación Argentina, con más porcentajes correspondientes a Impuesto Pais y a cuenta de Ganancias establecidos, aquel interesado en participar de la subasta deberá depositar dicho importe como máximo 72 hs., antes del inicio de la puja virtual, en la Cuenta Judicial N° 027-0952457, CBU 0140023627506809524570, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal Tribunales de Lomas de Zamora, Audiencia de adjudicación: fijase fecha para el acta de adjudicación el día 25 de Setiembre del 2023, a las 10:00 hs., (Art. 38 Ac. 3604 SCJBA), que se celebrará en presencia del actuario, debiendo comparecer el adjudicatario y el martillero interviniente, en tal acto el adjudicatario deberá acreditar su identidad y concurrir munido también del comprobante de depósito y/o transferencia bancaria que acredite haber abonado las sumas correspondientes al depósito en garantía y saldo de precio. En igual sentido deberá realizar el pago de los honorarios al Martillero y los aportes de ley. Saldo de Precio: Deberá encontrarse depositado al momento de la celebración de la audiencia de adjudicación, teniendo en cuenta la suma depositada en concepto de depósito en garantía. Comisión martillero: Establecese para el martillero comisión del 5,5 %, a cargo de la parte compradora con más el 10 % en concepto de aportes de ley (conforme Art. 54 Ley 14805), todo ello en el acto de la firma del acta de adjudicación. Más información al Juzgado citado y al martillero Luis A. Bolettieri (11-4472-9473). Lomas de Zamora, julio del 2023. Rivas Elvira Berta. Auxiliar Letrado.

ago. 3 v. ago. 7

BONAVENTURA CARLOS C/ CLARKE ROSKS COMPANY S.A. S/COBRO EJECUTIVO

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 7, Sec. Única del Depto. Jud. M. del Plata, a cargo de la Dra. Basso Daniela Valeria en los autos: "Bonaventura Carlos c/Clarke Rosks Company S.A. s/Cobro Ejecutivo", Exp. N° 128841, hace saber que mediante el procedimiento de subasta electrónica, se rematará el 100 % del un inmueble ubicado en Mar del Plata sobre calle Viamonte N° 2510. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. E, Parc. 1-A, Ch. 5, Mza. 081-B, Matrícula N° 164687-045.-, en el estado de ocupación que surge del mand. de constat. obrante en autos: Ocupado. Seña 10 % Honor. 3 % a c/ parte. Aportes Previsionales 10 % s/ honorarios totales del martillero cargo del comprador, al igual que los gtos. de inscripción directa del dominio, mas 1,5 % de impuesto a la transferencia o escrituración. El adquirente en subasta deberá denunciar domicilio dentro del radio del juzgado. La venta se ordena libre de todo gravamen, imp. Tasas y contrib. hasta la fecha de toma de posesión por parte del adquirente. Base de venta: \$1.767.420,66. Garantía de oferta: Para participar se

deberá depositar en concepto de garantía, el 5 % de la base, esto es \$88.371. Todos los depósitos se realizarán en la cuenta de autos, Bco. Pcia. Bs. As., Suc. Tribunales N° 888676/9 sucursal 16 CBU 0140423827610288867696. con una antelación previa de tres días hábiles antes del comienzo de la subasta. Cronograma: Exhibición: día 7-8-2023, de 11 hs. a 12hs. Duración del acto de subasta: 10 DÍAS HÁBILES Y SE INICIARÁ EL 15-8-23 A LAS 10 HS., momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar su posturas en el Portal de Subastas, sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 del Ac. 3604/2012- extensión que se aplicará automáticamente, si en los últimos 3 minutos previos al cierre existiera una oferta más alta a la anterior. En este caso la extensión será de 10 minutos más y así hasta concluir definitivamente. Acta de adjudicación y firma ante el Actuario: se fija para el día 26/9/2023. a las 11 hs., debiendo concurrir el Martillero y el Adjudicatario munido del formulario de inscripción en la subasta, comprobante de pago del depósito de garantía, constancia de su código de postor y demás documentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta electrónica.- En ese mismo acto constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Podrán intervenir en el acta mencionada el ejecutado y el ejecutante. Honorarios del martillero con más aportes serán abonados al momento del acta de adjudicación. Saldo de precio, deberá ser abonado al quinto día de aprobada la subasta que será notificada en su dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso.-Se deja expresa constancia que se prohíbe la cesión del boleto de compra venta, no así la compra en comisión donde se deberá denunciar al comitente-Martillero interviniente: Carlos Edgardo Zoratti - Registro 2674. Domicilio constituido, Santa Fe N° 1820 piso 7 depto. 5, te. 2236150939, domicilio electrónico 20173605146@cma.notificaciones. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Bs. As. - www.scba.gov.ar - Mar del Plata, 2023.

ago. 3 v. ago. 7

EDICTOS

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Agente Fiscal a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 16 Departamental, en el marco de la I.P.P. N° 06-00-05303-20/00 caratulada "s/Usurpación de Inmueble", a fin que por su intermedio de inserte, certifique y haga circular la averiguación de paradero de los imputados de autos JONATHAN QUIROZ -DNI N° 36.289.863- y ANDREA ROJAS -DNI N° 37.930.144-, debiéndose informar el número de orden del día con el que fue inserta la misma. Dicha información deberá ser enviada a esta sede, sita en calle 54 entre 6 y 7 4° piso de La Plata, con tel. n° 4165812/4165813, mail ufij16.lp@mpba.gov.ar.

jul. 28 v. ago. 3

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 3 de Pilar, del Departamento Judicial de San Isidro con asiento en la localidad de Pilar, sito en Av. Tratado del Pilar 100, localidad y partido de Pilar, Prov. de Buenos Aires, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Antos por disposición superior, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sofía Luz Halbide, en autos: "Palacios Alejo y Otro/a s/Abrigo" (Expte. PL-5219-2021) a los efectos de notificar al Sr. PALACIOS JORGE ADRIAN (DNI N° 22.883.581) el siguiente texto que a continuación se transcribe: "16 de julio de 2021.- Resuelvo: I.- Legalizar la Medida de Abrigo adoptada el día 8 de julio de 2021 por el Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño de Pilar, respecto de los niños Cielo Nahir Palacios y Alejo Palacios por un plazo máximo de 180 días produciéndose el vencimiento de la medida el día 4 de enero de 2022. II.- Notificar lo resuelto a la tía de los niños, la Sra. SANDOVAL CINTIA LORENA, quien se encontraba al cuidado de los mismos previo a implementar la presente medida, domiciliada en la calle Salas y Alejandro Korn de la localidad de Lagomarsino del partido de Pilar, haciéndole saber que podrá presentarse en autos con patrocinio letrado y constituir domicilio físico y electrónico en el que se considerarán válidas todas las notificaciones. Pudiendo concurrir ante la Defensoría Oficial sita en Sarratea 61 de Pilar o al Colegio de Abogados de San Isidro con sede en Independencia 445 de Pilar. III.- Notifíquese al Servicio Zonal de Promoción y Protección de los Derechos del Niño de San Isidro y al Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño de Pilar, haciendo saber expresamente que deberán presentar el informe de seguimiento PER cada 45 días y que dentro de las 24 hs. de vencido el plazo de la medida, deberá encontrarse presentado en el Juzgado un informe con los antecedentes, documentación del caso y el dictamen sobre la situación de adoptabilidad de los niños en su caso, o figura jurídica que resulte adecuada aplicar atento su situación concreta de acuerdo a su edad y necesidades. A tales efectos, líbrense oficios. IV.- Dese intervención al Equipo Técnico de este Juzgado a fin de que tome conocimiento del inicio de las presentes actuaciones y a partir de los 120 días se realice un seguimiento interdisciplinario conjuntamente con el Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño de Pilar de la medida de protección implementada del modo que consideren más conveniente para el caso concreto. V.- Requierase electrónicamente a la CNE informe el domicilio del Sr. Peralta Jorge Adrian DNI: 22883581. VI.- Hágase saber que se procederá a fijar fecha de audiencia en virtud de lo normado por el Art. 10 y concordantes de la Ley 14.528 una vez informado el domicilio del progenitor de los niños. VII.- Líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las personas de la Provincia de Buenos Aires a efectos de que acompañe en autos la partida de nacimiento de los niños de autos. VIII.- Notifíquese, registrese y pasen en vista las presentes a la Asesoría de Menores interviniente a sus efectos. Dra. Mariana Valentini. Juez". Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que en orden a la función ejercida por el Ministerio Pupilar y a la naturaleza de las presentes actuaciones, deberá ser sin costo (Art. 145 CPCC y Art. 38 Ley 14442). Pilar, (ver fecha de firma electrónica). Domato Mariano Alejandro. Auxiliar Letrado.

jul. 31 v. ago. 4

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Necochea, en el marco de la investigación registrada bajo el N° PP-11-00-001535-23/00, caratulada "Omne Gerardo Nahuel s/Lesiones Leves - Daño", notifica por este medio a GERARDO NAHUEL OMINE por el término de cinco días de acuerdo a lo prescripto en el Art. 129 del C.P.P., la siguiente resolución: "Necochea, 12 de junio del 2023. En la ciudad de La Plata sede del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen en Acuerdo Ordinario los Jueces integrantes de la Sala Segunda, doctora María Florencia Budiño y doctor Fernando Luis María Mancini, para resolver en la presente causa 125.185 caratulada

"Omíne Gerardo Nahuel s/Recurso de Casación (...) sentencia. Por lo expuesto en el acuerdo que antecede, la Sala II del Tribunal de Casación Penal resuelve: I. Declarar formalmente admisible el recurso de casación articulado por el señor Defensor Oficial, doctor Cristian Marcelo Ruiz, contra la resolución de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Necochea, que hizo lugar al recurso de apelación interpuesto por la Fiscalía y por ende, revocó la resolución del órgano de primera instancia, que otorgó la excarcelación a Gerardo Nahuel Omíne. (Arts. 421, 448, 450, 451, 454, 464 y ccdtes.: C.P.P.). 11. Rechazar el recurso de casación por improcedente. Sin costas en esta instancia (Arts. 148, 171, c.p.; 106, 448, 530, ss. y ccdtes.; C.P.P.). Regístrese, notifíquese y póngase en conocimiento del órgano jurisdiccional encomendándole tenga a bien arbitrar los medios necesarios para notificar personalmente, por intermedio de quien corresponda, al imputado de lo resuelto, adjuntando copia íntegra de la presente para serle entregada. Una vez agotado ese cometido, se solicita que dichas diligencias sean remitidas a esta Alzada. Oportunamente devuélvase al Tribunal de origen. 'PP 1 1-00-1535-23'. Dra. María Florencia Budiño, Jueza del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires -Sala II-. Dr. Fernando Luis PP-11-00-001535-23/00 Omíne, Gerardo Nahuel s/Lesiones Leves - Daño P.V.: Omíne Gerardo María Mancini, Juez del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires - Sala II. Naranjo María Vanesa.

jul. 31 v. ago. 4

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Jueza de FERIA a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 2 del Departamento Judicial de Morón, Dra. Graciela Angriman, en Causa Nro. J-4512 (I.P.P. Nro. 10-00-021799-23), seguida a PABLO DANIEL AHUMADA en orden al delito de "Portación Ilegal de Arma de Fuego de Uso Civil", se cita y emplaza al nombrado AHUMADA, argentino, de 38 años de edad, nacido el 15 de noviembre de 1984, en El Palomar, instruido, empleado municipal domiciliado en la calle Alcántara 4007 de Villa Tesei del partido de Hurlingham, titular del DNI 34.834 mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a regularizar su situación procesal a este Juzgado (sito en la calle Colón 151, esquina Almirante Brown, Edificio de Tribunales, 4º Piso, Sector "K" de Morón, tel/fax: 4489-7969, email: juzcorr2-mo@jusbuenosaires.gov.ar) dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía. (arts. 129, 303 y ccs. del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena el libramiento del presente edicto: No habiendo dado con el paradero del encausado de autos hasta el día de la fecha, cítese y emplácese mediante edicto a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Pablo Daniel Ahumada por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a regularizar su situación procesal en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía (Arts. 129, 303 y ccs. del Código Procesal Penal). María Laura Corrales. Auxiliar Letrada.

ago. 1º v. ago. 7

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 de la ciudad de Gualeguaychú, a cargo del Dr. Ricardo Javier Mudrovici, suplente, Secretaría Única desempeñada por la Dra. Gabriela Castel, suplente, en los autos "Díaz Ana María c/Bonfiglio Julia Argentina y/o sus Herederos y/o Sucesores s/Ordinario Escrituración", Expte. Nº 8727; cita y emplaza a la Sra. JULIA ARGENTINA BONFIGLIO y/o sus sucesores y/o sus herederos para que comparezcan a juicio a estar a derecho y a los efectos del traslado en el término de 15 días a contar desde la última publicación, la que se efectuará por el término de dos (2) días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor/a de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y un diario de la localidad de Rafael Calzada, Almirante Brown, provincia de Buenos Aires. Gabriela Castel, Secretaria Suplente. Gualeguaychú, 09 de mayo de 2023.

ago. 2 v. ago. 3

POR 5 DÍAS - En la I.P.P. nº PP-03-05-000512-20/00 seguida a Diego Orlando Semillan por el delito Robo, de trámite ante este Juzgado de Garantías nº 1 del Departamento Judicial a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann como Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo del Dr. Marcos C. Álvarez a los efectos de que proceda publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al prevenido nombrado cuyo último domicilio conocido era calle Suecia y Cortada de General Madariaga, la resolución que dictara este Juzgado con fecha 13 de julio de 2023 cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "Autos y Vistos: ...Resuelvo: Sobreseer totalmente a SEMILLAN DIEGO ORLANDO, DNI nº 31.729.876, nacido el día 15 de febrero de 1985, de ocupación empleado rural, analfabeto, soltero, apodado "Chamuyo", domiciliado en calle Portugal e/Bolivia y Perú de General Madariaga, hijo de Diego Orlando y de Roxana Martínez y Declarar la extinción de la acción penal por cumplimiento de la suspensión de juicio a prueba, en relación al delito de Robo (art. 76 ter cuarto párrafo del Código Penal y 323, inc. 1º del C.P.P.). Proveo como Juez Subrogante. Regístrese, notifíquese". María Fernanda Hachmann, Juez Subrogante, Juzgado de Garantías nº 1. Asimismo, transcribale el auto que dispuso el presente: "Dolores, 28 de julio de 2023. Autos y Vistos: -...Atento lo que surge de la notificación de Semillan Diego en la que se informa que el mismo no pudo ser notificado del sobreseimiento, ya que se ausentó de su domicilio, procédase a su notificación por edicto judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Pcia. de Bs. As., conforme lo dispuesto por el art. 129 del C.P.P.". Dra. María Fernanda Hachmann, Juez Subrogante, Juzgado de Garantías nº 1. Arrechea Paula Ines, Auxiliar Letrado.

ago. 2 v. ago. 8

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única del Depto. Judicial Mar del Plata, en los autos "Di Carlantonio Alicia y Ema y Otro/a c/Pedro Rafaccioni s/Prescripción Adquisitiva Larga", Exp. Nº 28449-2021, cita al Sr. PEDRO RAFACCIONI y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en la calle Curro Nahuel entre Las Calas y La Pasionaria, Lote 19, del Barrio Bosque Peralta Ramos de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón (45) Partida 045 Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección JJ, Mza 52, Parcela 19, Matrícula 136425, para que en el término de diez (10) días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor al de Pobres y Ausentes de este Departamento Judicial. Mar del Plata. Dra. Acosta María Carolina. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia Nº 9 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. María Laura Lucchini Minuzzi, Secretaría única, sito en la calle Colón Nº 151 y Almirante Brown primer piso sector "J" (Edificio Tribunales) de la

localidad y partido de Morón, notifica al progenitor Sr. CARDOZO JOSE la resolución dictada en los autos caratulados: "Gomez Emilio Ezequiel y Otros s/Abrigo" en trámite por ante este Juzgado, haciéndole saber que en fecha 05/07/2023 se declaró la Situación de Adoptabilidad de los niños Gomez Emilio Ezequiel (DNI N° 48.991.983), Cardozo Mercedes Isabel (DNI N° 52.126.683) y Morteira Noemi (DNI N° 54.813.546). Morón, en la fecha y hora indicados en la referencia de firma digital aquí insertas. Rocchino Valeria Solange, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única de Morón, sito en calle Brown esq. Colón P. 2 Cuerpo D, Morón, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 145 del CPCC cítese al Sr. TOMÁS ROBASTO y/o a sus herederos y a quién se crea con derechos al dominio del inmueble de la calle Bunge 1044/46 (ex n° 1066) de la localidad de El Palomar, Partido de Morón, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, caratulado "Poles Julio Adrián y Otra c/Sucesores y/o Herederos de Kuras Israel y de Kuras Abraham Lazaro s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 del CPCC).

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 3 de Mar del Plata, Departamento Judicial de Mar del Plata, cita a los Sucesores de la Sra. REYES ROSA ALICIA (accionante fallecida) para que dentro de los diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial., en autos "Reyes Rosa Alicia c/Marcalain Juan Jose s/Despido -Expte. N° 33543-". "Mar del Plata, 22 de junio de 2023. Atento lo manifestado por la peticionante por presentación electrónica del 19/05/2023, siendo que el proceso se encuentra suspendido desde el 24/06/2022; en el día de la fecha se adjunta nueva consulta del Registro de Juicios Universales -la que se acompaña en formato pdf-, y sin arrojar información sobre algún proceso sucesorio abierto respecto la causante Sra. Rosa Alicia Reyes, y en los términos del art. 53 inc. 5 del CPCC cítese a los herederos de la actora Sra. Reyes para que en el plazo de diez (10) días tomen debida participación en autos y hagan valer los derechos que por ley estimen corresponderles, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Capital de Mar del Plata. Respecto del periódico La Capital. No surgiendo de las previsiones del art. 22 de la ley 11.653 la posibilidad de ordenar la publicación de edictos a una empresa de carácter privado, contrariamente a lo que ocurre con las publicaciones ordenadas en el Boletín Oficial, amparadas por dicha norma, así como por la Ley 8393, hácese saber a la parte actora que no deberá incluirse en el edicto referido la orden expresa de su publicación gratuita a la empresa periodística mencionada. Sin perjuicio de ello, librese oficio al periódico La Capital de Mar del Plata haciéndose saber que la actora litiga con beneficio de pobreza a fin que dicha empresa otorgue al pedido de publicación el trámite que crea más conveniente en relación a la condición de trabajador invocada, haciéndosele saber que oportunamente podrá perseguir el cobro por dichos gastos. (art. 12 Ley 11.653)". Dr. Ricardo M. Scagliotti, Juez. Mar Del Plata, julio de 2023.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - La Oficina de Gestión Común de Familia, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Pampa, sito en Avda. Uruguay N° 1.097 (Centro Judicial, Edificio Fuero Civil, Bloque Dos Planta Baja) de la Ciudad de Santa Rosa -La Pampa-, en autos caratulados: "Fernandez Marcela Alejandra s/Divorcio", Expte. N° 117519, a los fines de citar a MARINO MATÍAS VILLA, DNI N° 33.197.474, a fin de que dentro del plazo de cinco (5) días, a partir de la última publicación, se presente a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle al Defensor de Ausentes para que lo represente. La resolución que ordena el presente dice: "Santa Rosa, 03 de julio de 2023. Téngase presente la expuesto. En consecuencia, y habiéndose dado cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 137 del C.P.C.C., y a los fines de efectuar la notificación del traslado de la demanda ordenada a fs.9, cítese a Marino Matías Villa, por medio de edictos que se publicarán por dos (2) veces en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires; a fin de que se presente a estar a derecho en estas actuaciones en el plazo dispuesto en la foja citada, el que se contará a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarle al Defensor de Ausentes para que lo represente". Fdo. Dra. Patricia Vanderhoeven, Secretaria Civil UD. 1. Santa Rosa, 5 de julio de 2023. Profesional interviniente: Defensoría en lo Civil N° Tres, Av. Uruguay N° 1.097, Edificio del Ministerio Público, 1º Piso del Centro Judicial de Santa Rosa. Dra. Patricia Vanderhoeven, Secretaria Civil UD. 1.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - La Juez Titular del Juzgado Civil y Comercial N° 9, Dra. Alicia Susana Rabino, sito Avenida Laprida N 33 Torre II 4º piso, de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, en los autos caratulados "Araujo Wilma c/Sucesores de Rouss Jorge s/Escrituración", Expediente No 3051/16, cita por edicto publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación de la provincia de Buenos Aires a presuntos herederos de la Sra. MARIA ANGELICA MINO, DNI. N 600 969 emplazandola por el termino de diez (10) dias a fin de que tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Dra. Alicia Susana Rabino Juez. Resistencia, 02 de agosto de 2022. Romina Bernasconi, Abogada-Secretaria Provisoria JC y C. N 9.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia nro. 2 de Tigre, Departamento Judicial de San Isidro, sito en Av. Cazón 510 de Tigre, a cargo de la Dra. Silvia C. Sendra, Secretaría a cargo de los Dres. Yanina V. Riveros y Diego E. Cordero, en el marco de los autos caratulados "Cruz Valentino Daniel Oscar, Cruz Catalina Ángela Cecilia, Cejas Santiago y Diaz Alma Mía s/Guarda a Parientes", comunica a la progenitora Sra. ALDANA JULIETA CEJAS con DNI N° 34.996.365 que con fecha 24-04-2023 la Sra. Susana Beatriz Rohor solicita la prórroga de guarda otorgada respecto a sus hijos Valentino Daniel Oscar Cruz, Catalina Ángela Cecilia Cruz, Santiago Cejas y Alma Mía Diaz. Tigre, 31 de julio del 2023

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 18 del Departamento Judicial La Plata a cargo de la Dra. María Verónica Leglise, sito en calle 13 e/47 y 48 (subsuelo) de La Plata, cita y emplaza a la Sra. SARA BOERO VILLAVICENCIO y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble motivo de autos sito en cale 14 e/33 y 34 de La Plata, inscrito en la matrícula Nro. 95.295 La Plata (55). Nomenclatura Catastral: I; K; Manz. 747; Parc. 28-b, Partida Inmobiliaria: 58755, para que dentro del plazo de diez días de notificados se presenten en autos a hacer valer sus derechos, en los autos

caratulados: "Montone Rafael Martín y Otro/a c/Boero Villavicencio Sara s/Prescripción Adquisitiva Larga", bajo apercibimiento de designársele para que lo represente al Señor Defensor de Pobres y Ausentes en turno que corresponda. La Plata, 14 de julio de 2023. Dra. Carolina Michelini, Secretaria.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 6 del Departamento Judicial de Morón, a cargo del Dr. Rezzonico Pablo Daniel, Juez, Secretaría Única a cargo de la Dra. Claudia Noemí Liberato en autos caratulados "Marasco Liliana Elizabeth Esther c/Brenna Daniel s/Daños y Perjuicios", cita y emplaza a los Sres. BRENNNA ALEJO DANIEL, y a BRENNNA DANIELA IBEL para que dentro del plazo de cinco días comparezcan al proceso a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente. Morón, julio de 2023.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Mercedes, a cargo del Dr. Martín Hernando Cherubini en autos: "Lopez Yamila y Otros c/Barbagallo Raimunda y Otro s/Prescripción Adquisitiva Bicenal del Dominio de Inmuebles" -Expte. N° 95699- cita a RAIMUNDA MARÍA BARBAGALLO y ELSA AZUCENA BARBAGALLO, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a los autos a tomar la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de designársele Defensor de Pobres y Ausentes, Departamental, todo mediante edictos a publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y diarios "La Verdad" de Banfield y "Lanús al Día" de Lanús, respectivamente. Cherubini Martín Hernando Juez. Mercedes, julio de 2023.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - Por disposición del Juzgado de Familia N° 1 de Mercedes en los autos caratulados: "Orellano Sebastian Ezequiel c/Orellano Jorge Ceferino s/Acciones de Impugnación de Filiación", Expte. N° 34877; se ha dispuesto proceder al cambio de nombre de ORELLANO SEBASTIÁN EZEQUIEL por el apellido materno el auto dice: "Mercedes, de febrero de 2023. Autos Y Vistos:.... Fallo: I.- Haciendo lugar a la demanda de impugnación de reconocimiento paterno incoada por el Sr. Orellano Sebastián Ezequiel, DNI 35024944 y declarar en consecuencia que el mismo, nacido el día 1 de diciembre de 1989, sexo masculino, a las 10:30 hs., cuyo nacimiento se encuentra inscripto en el Acta 1462 en la Oficina de Luján, no es hijo del Sr. Jorge Ceferino Orellano, DNI 17.749.352.-... Previo a la inscripción, se deberá proceder según lo establecido en el Art. 70 del C.C.C.N., librándose los respectivos oficios a los Registros de la Propiedad, tanto de la Provincia de Buenos Aires como de la Ciudad de Buenos Aires y la pertinente publicación de edictos con relación al Señor Sebastián Ezequiel Orellano, DNI 35024944". Rodolfo José Sheehan, Magistrado Suplente.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por el termino de diez días a ARNALDO KALISKI y a quién se crea con derechos al dominio del inmueble sito en Bartolomé Mitre 1951 Castelar, Partido de Morón, Nomenclatura catastral: Circ. II, Secc. A, Mza. 21, Parc. 10, Matrícula 101-134784. A tal fin, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 del C.P.C.C.). Autos "Cerrezuela Claudia Alejandra c/Kaliski Arnaldo s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión". Morón, 31 de julio de 2023.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, en los autos "Cañueto Marina Angelica c/Fernandez Raul Esteban s/Cuidado Personal de Los Hijos", expte. nro 67399, emplaza al demandado RAUL ESTEBAN FERNANDEZ, DNI 35.231.876, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Pobres y Ausente. Firmado: Sebastian Uranga Moran, Secretario. Taranto Guido Alberto, Secretario.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Mercedes, a cargo del Dr. Martin Hernando Cherubini en autos: "Lopez Yamila y Otros c/Barbagallo Raimunda y Otro s/Prescripción Adquisitiva Bicenal del Dominio de Inmuebles" -Expte. N° 95699- cita a la Sra. OFELIA AMANDA BARBAGALLO, por edictos que se publicarán por dos días al Boletín Oficial y en el Diario "El Sol" de Quilmes, para que dentro del plazo de diez días comparezca a los autos a tomar intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designársele Defensor de Pobres y Ausentes Departamental. Mercedes, julio de 2023.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, a cargo del Dr. Christian Mariano Magnoni, secretaria a mi cargo, del Departamento Judicial de Morón, con asiento en la Almirante Brown intersección Colón, Piso 2 Sector B de la Ciudad y Partido de Morón. En autos "Micali Enrique Luis c/Quirno y Grondona Elena Rosario y Otros s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión" (Expte. N° MO-29861-2013), cita a los demandados QUIRNO DE GAMBINA ANA y a quien se crea con derechos al dominio del inmueble sito la calle Camargo, entre las de Roma y Lopardo, objeto de estos autos de la Localidad y Partido de Hurlingham (135) Nom. Cat.: Circ IV, Sec. D, Manz.117, Parc. 5, Matrícula N° 32.016, objeto de estos autos, a quienes se cita y emplaza para que en el término de diez días comparezcan a contestar demanda y hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 del C.P.C.C.). Dr. Christian Mariano Magnoni, Juez.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - Edicto Complementario. El Juzgado Primera Instancia Civil y Comercial N° 8 Depto. Judicial La Plata, informa: que las publicaciones realizadas los días 02/03/23 y 03/03/23 pág. 22 y 15, párr. 4to. y 3er. respectivamente, se omitió indicar autos caratulados "MAMBRETTI JULIO AGUSTÍN c/Laverdet de Bella Díaz María Luisa y Otros

s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expte. N° LP-83303-2019", por dos días en el Boletín Oficial. Víctor Gastón Salva, Juez. Giroto Carlos Sebastian. Secretario.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría Única del Dto. Judicial de Azul, cita la Sra. ELVA RAMONA DÍAZ DE CHILANO y/o sus Herederos a quienes se citan y emplazan para que dentro del término de diez días comparezca en autos para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele para que lo represente, al Sr. Defensor Oficial con competencia en asuntos civiles y comerciales. Hágase saber que el actor pleitea con Beneficio de Litigar sin gastos Azul, 13 de junio de 2023. Alvarez Mariana, Juez.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Tres Arroyos cita a Herederos de MARÍA HILDA LOPEZ DE SABANDO, para que dentro del plazo de cinco días tomen intervención en autos, "Gigena Miguel Ángel c/Decarli Hilda María y Ots. s/Daños y Perjuicios Autom. c/Les. o Muerte", Expte. 34617, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial. Elizalde Fernando Marcelo, Juez.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - El Juzg. de Paz de Cnel. Rosales, Sec. Única del Dpto. Jud. de Bahía Blanca cita y emplaza al Sr. SERGIO EMILIANO RUIZ DÍAZ para que en el plazo de 5 días comparezca a hacer valer sus derechos los autos: "Rossi Monica Beatriz c/Ruiz Diaz Sergio Emiliano s/Ejecución Honorarios", (Exp. 68361), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. Punta Alta, 15 de julio de 2023. Taranto Guido Alberto, Secretario.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 a cargo de la Dra. Bárbara B. Fernández del Tejo, Secretaría Única hace saber que en los autos "Micro Omnibus Mercedes S.R.L. s/Quiebra", (Expte. N° 78.564), se hace un público llamado a mejorar la oferta realizada por el Sr. OSCAR ALBERTO COSI de \$2.000.000 (Pesos Dos Millones) de los 8 (ocho) colectivos que conforman la flota de la fallida, Vehículos Dominios UDT 003, UYT 876, BIU 997, BIU 996, DFW 242, BIU 993, RAR 224 y VKK 900 debiendo las ofertas respectivas presentarse en el Juzgado hasta el día 12/09/2023 en sobre cerrado, los cuáles se reservarán en Secretaría hasta el 14/09/2023 a las 12 hs., momento en el cuál se procederá a la apertura de los mismos en presencia del Síndico interviniente en autos, la Actuaría, oferentes y acreedores que concurren (arg. Arts. 205 inc. 6, 212 LCQ), labrándose el acta correspondiente. Se hace saber a los interesados así como al Sr. Oscar Alberto Cosi, que la presentación de la oferta deberá acompañarse con el depósito en la cuenta de autos del 10 % de la misma en concepto de garantía de mantenimiento de la oferta (arg. Art. 205 inc. 5 LCQ) y que quien resulte adjudicatario se hará responsable de todos los gastos necesarios para el traslado de los bienes así como para la transferencia de los mismos, a la cuenta de autos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de Mercedes Nro. 7106-5280991, CBU 0140126027710652809911. Los vehículos a la venta se encuentran ubicados en el predio sito en la RN N° 5 entre Acceso Sur y la calle 178 (galpón), de la ciudad de Mercedes, pcia. de Bs. As., en regular estado de conservación, sin funcionar, pudiendo ser visitados previo otorgamiento de turno de día y horario con el Síndico actuante, Cr. Claudio Fabian Tayar Barrios al telefono 011-15-44355795.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza a los Herederos de ANA MARÍA VIVAS o ANA MARÍA VIVAS Y PONZIO para que dentro del término de veinte días se presenten en estos autos caratulados: "Campo María Soledad c/Gross Carlos Norberto y Otro/a s/División de Condominio", expte. nro. 54150, y comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles al Defensor Oficial para que lo represente (Arts. 43 y 53 inc. 5 del C.P.C.). Bahía Blanca, 31 de julio de 2023. Guzman Alicia Susana. Secretaria.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial 6 del Departamento de Gral. San Martín, sito en Av. Ricardo Balbín 1753, Gral. San Martín, pcia. Bs. As. en autos: "Lopardo Oscar Luis c/Dagnino Jose S/Prescripción Adquisitiva Larga", Expte. N° 61121, cita a JOSE DAGNINO o JOSÉ DAGNINO Y ZUNINO y/o a quienes se consideren con algún derecho sobre el inmueble situado con frente a la calle Rotarismo Argentino (ex Beiró) N° 2045 entre las calles Colombo Aquilino y Marcelo T. de Alvear, Caseros, partido de Tres de Febrero, identificado con la nomenclatura catastral: Circ. IV, Secc. J, Mza. 79, Parc. 17, Dominio N° 2755/1939, para que comparezcan a las actuaciones a estar a derecho y contesten la demanda instaurada en su contra según las normas del proceso sumario (art. 320 del CPCC), dentro del término de diez días conforme a lo dispuesto en los arts. 354 y 486 del Código citado bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que los represente en el proceso (arts. 345 y 681 del CPC). Gral. San Martín. Gagliardino Patricia Andrea. Secretaria.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Suárez, Secretaría Única, cita y emplaza a JUAN HERMOSILLA, y/o sus herederos, y/o a quienes de consideren con derecho al bien que se pretende usucapir cuya Nomenclatura Catastral es la siguiente: Circ. 10, Secc. A, Manzana 37, Parcela 11, Inscripto al Folio 338, del año 1961, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que corresponda en este proceso "Berwarte María Cristina c/Hermosilla Juan s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión", bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo represente. Coronel Suárez, 21 de diciembre de 2022. Leandro Larumbe, Auxiliar Letrado.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial n° 3 de Bahía Blanca, cita y emplaza por 10 días a MARIA DEL MAR DAVID, a contestar la demanda y estar a derecho en autos "Schmit Lucas Ariel c/David Maria Del Mar y Otros s/Daños y Perj. Autom. c/Les. o Muerte (Exc. Estado)", Expte. N° 72427, con la advertencia de que si no lo hiciere se le nombrará a la Sra.

Defensora Oficial Departamental. Se expide el presente en la fecha en que fuera firmado digitalmente en Bahía Blanca. Conste. Dra. Silvia Andrea Bonifazi. Secretaria.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15, del Departamento Judicial San Isidro, sito en calle Belgrano 321, 1° piso, San Isidro, en autos caratulados "Blattel Alejandra Susana c/Bonomi Alfredo Francisco s/Prescripción Adquisitiva Larga", Exp. SI-33688-2019, cita y emplaza a presuntos Herederos del Sr. ALFREDO FRANCISCO BONOMI y/o ALFREDO BONOMI y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de autos sito en calle Esmeralda 1472, Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección E, Manzana 13, Parcela 30, matrícula n° 62667, designación según plano Lote 7 de la manzana B, para que dentro del plazo de diez días, comparezcan al proceso a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Pobres y Ausentes que los represente (art. 681 y concs.del CPCC). San Isidro, junio de 2023.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - Atento lo solicitado y las constancias de autos, cítese a los herederos y/o sucesores de los demandados PILAR NICOLASA SANTILLA y OSVALDO FERNANDEZ y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble sito en la calle San Martín 1639 de Zárate, cuyos datos catastrales son Circunscripción 1, Sección F, Manzana 360, Parcela 4, de Zárate, Partida 8794 de Zárate, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estas actuaciones a contestar la demanda de escrituración- instaurada por Mariela Estela Martínez, Silvia Daniela Martínez y Stella Maris Pomorski, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes. Notifíquese mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Debate de la localidad de Zárate (Arts. 145 y 681 del C.P.C.C). Zárate.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia nro 3 del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la calle Jujuy esquina Colombia de San Justo, La Matanza; en autos caratulados "De Haro Faustino Leonardo s/Abrigo", (Expte. LM19368-2023) a los fines de notificar a la Sra. DE HARO CAMILA FERNANDA, DNI nro 39.343.348, la siguiente providencia; "San Justo, 19 de mayo de 2023... Resuelvo: I.- Disponer provisoriamente la Legalidad de la Medida de Abrigo adoptada para el niño de Haro Faustino Leonardo, DNI 59721753, quien se encuentra cumpliendo dicha medida junto con la referente Mariela Eliana Sanchez, titular del DNI 28.181.351 en su carácter de tia paterna con domicilio sito en Ernesto Balvio 5716, Barrio El Triangulo, localidad de González Catán, Partido de La Matanza (art. 3.- 3.1 del Anexo 1 del Decreto Reglamentario 300/05, arts. 35 inc. h) de la Ley 13.298, 92 y 100 de la Ley 13.634, art. 3, 12 y 20 de la C.I.D.N.)". Mariela Mercedes Di Napoli. Jueza. "San Justo, 10 de julio de 2023... A fin de notificar a la Sra. De Haro Camila Fernanda la resolución de fecha 19 de mayo de 2023, líbrese edictos, los que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en el diario N.C.O. (Ocampo 3228, San Justo). Quedando su confección y diligenciamiento a cargo de la Asesoría de Incapaces (conf. art. 34 inc. 5 CPCC)". Lidia Beatriz Testa. Jueza. Lopez Tovar Cristian Martin, Secretario.

ago. 3 v. ago. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia Nro. 2, a cargo del Sr. Juez Fabio Isaac Arriagada, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes (B), en los autos caratulados "Jaime Coronel Thiago Eduardo s/Tutela", Expte. N° 17193, cita y emplaza al Sr. JAIME ENZO JOEL, DU nro. 41876719, para que se presente a estar a derecho y conteste la demanda de autos, bajo apercibimiento, de si no compareciera, se le designe un Defensor Oficial conf. Art. 145 del C.P.C.C. Mercedes.

ago. 3 v. ago. 4

POR 3 DÍAS - Por disposición de la Señora Jueza de Distrito No. 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, prov. de Santa Fe, se cita y emplaza al Sr. OSCAR AMÉRICO MERCADO, DNI No. 20.741.890; para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho en los autos: C.U.I.J. No. 21-26302208-1 "Ruppel Pamela Anabel y Otros c/Mercado Oscar Américo y Otros s/Daños y Perjuicios". Esperanza, (Santa Fe), 12 de septiembre de 2022. Dra. Virginia Ingaramo. Jueza. Dra. Gisela Gatti. Secretaria. Dra. María Alejandra Borsotti, Secretaria.

ago. 3 v. ago. 7

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 2 del Depto. Judicial Necochea, sito en Diagonal San Martín N° 1121, a cargo de la Dra. Cuadrado Mirta Beatriz, Secretaría Única, en los autos caratulados "Lopez Echeagaray Martina Selene s/Tutela", (NE-2141-2022), cita al Sr. LOPEZ IGANCIO ETCHEGARAY -DNI 30.240.049- para que en el término de cinco (5) días desde la última publicación tome intervención en dichos autos y se presente a hacer valer sus derechos, con debido patrocinio letrado. El auto que ordena la medida reza: "Necochea, 13 de julio de 2022... En virtud de la demanda interpuesta y de conformidad con los arts. 638 y sgtes. del CCyC, cítese al progenitor de la, a que se presente en autos en el término de cinco (5) días a hacer valer sus derechos, con debido patrocinio letrado. Notifíquese (art. 135 CPCC)". Fdo. Digitalmente: Cuadrado Mirta Beatriz, Juez.

ago. 3 v. ago. 7

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de La Plata, a cargo de la Dra. Juez María Daniela Ferenc, Secretaría Única, a cargo del Dr. Mariano Alberto Aztorica, en el expte. "Helguera María Rosa s/Quiebra (Pequeña)", N° 2837/2023, informa por cinco días que el 12 de junio de 2023 se ha decretado la Quiebra de HELGUERA MARÍA ROSA, DNI 38.865.591, con domicilio real denunciado en calle 45 entre 127 y 128 n° 754 de la ciudad de Berisso, provincia de Buenos Aires. Síndico designado Ctdor. Marcelo Damián Pobersnik, teléfono de contacto 11-6568-4479, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el 22/08/2023 al mail marcelo.pobersnik@gmail.com, adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Asimismo, para el caso de quienes deban abonar el arancel verificadorio, cuyo valor es del diez por ciento 10 % del salario mínimo vital y móvil, excluyéndose del mismo a los créditos de causa laboral, y a los equivalentes a menos de tres (3) salarios mínimos vitales y móviles, se comunica los datos para la transferencia: Banco Santander Río, cuenta N° 769-367248/4, CBU: 0720769588000036724840, CUIT 20-23256621-4.

Subsidiariamente, siempre que la verificación no pueda realizarse por medios electrónicos, la Sindicatura atiende en su domicilio sito en calle 66 Nro. 1065 de la ciudad de La Plata, los días lunes a viernes de 9 a 13 hs. y de 15 a 18 hs. El plazo para que la deudora y los acreedores que hubieren solicitado la verificación puedan formular observaciones vence el 18/9/2023. El informe Art. 35 de la L.C.Q. se presentará el 10/10/2023 y el informe del Art. 39 de la L.C.Q. el 08/11/2023. Prohibese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora. El presente edicto se expedirá sin exigencia de previo pago de tasa y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere, de acuerdo con lo normado por el Art. 89 de la Ley 24.522. La Plata, julio de 2023. Dr. Mariano Alberto Aztorica, Secretario.

ago. 3 v. ago. 9

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a Sr. MATÍAS EZEQUIEL GIMÉNEZ en causa nro. INC-18568-1 seguida a -Cortes Juan Carlos por el delito de Incidente de Prisión Domiciliaria-, la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 6 de julio de 2023, :Resuelvo: I.- Mantener las reglas fijadas en esta causa a Cortes Juan Carlos de las demás circunstancias personales de conocimiento en autos, para la continuidad del instituto de Prisión Domiciliaria con Monitoreo Electrónico otorgado por la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., bajo estricto apercibimiento de revocarse el régimen otorgado y disponerse la continuación de la pena en régimen de detención efectiva en caso de incumplimiento: 1.- a) El citado no podrá ausentarse del domicilio sito en calle Berutti n° 8266 de esta ciudad de esta Ciudad de Mar del Plata, en ninguna oportunidad y bajo ningún concepto, sin previa autorización de este Juzgado de Ejecución Penal, debiendo pedir autorización con anterioridad al egreso, no pudiendo salir del domicilio sin contar con notificación por escrito sobre que se le autoriza a hacerlo. b) Todo incumplimiento a la obligación de permanencia en el domicilio citado derivará en la revocatoria de la prisión domiciliaria impuesta y determinará la inmediata detención del encartado. 3) Sin perjuicio del control por Monitoreo Electrónico antes indicado, se realizará idéntico control del régimen que se otorga de parte del Patronato de Liberados Provincial, a quien se oficiará al efecto, debiendo establecer visitas sorpresivas al sitio de detención a fin de constatar la presencia de la causante en el mismo. 4) Durante la duración de dicho régimen, asimismo, deberá cumplir las siguientes reglas compromisorias, bajo estricto apercibimiento de revocarse el régimen otorgado y disponerse la continuación de la pena en régimen de detención efectiva en caso de incumplimiento: a.- Que se componete, tanto el detenido como las personas a dar libre acceso a su vivienda al personal de la dirección de monitoreo electrónico, quienes deben instalar, supervisar, mantener o retirar la tobillera (unidad transitoria) y/o unidad de control domiciliaria fijada; como así también el ingreso del personal policial, cuando desde la dirección de monitoreo electrónico se le indique, a fin de los controles que corresponda. b.- Que a partir de la incorporación al programa de monitoreo electrónico, con una línea fija básica, por lo que no podrá conectar a la misma ningún tipo de equipo, o auxiliar un servicio de respuesta automática de llamadas, de espera, identificador de llamadas, transferencia de llamadas, línea de control, Internet, teléfono inalámbrico u otro especial que ofrezca la compañía telefónica. c.- Que la unidad de control domiciliaria fija recibirá la señal de radio que emitirá la unidad transmisora, que le será colocada primordialmente al tobillo y excepcionalmente por razones de fuerza mayor y /o indicación medica en una de sus muñecas y deberá llevarla durante todo el tiempo instalada en virtud de que su unidad de control domiciliaria fija registrara todo intento de manipuleo indebido de su pulsera, como asimismo el intento de quitársela, darle apertura o desconectársela de la alimentación eléctrica o de la línea telefónica, o cuando se aleje mas allá del limite impuesto. d.- Que se obliga a colgar de inmediato el teléfono en el caso de ser utilizado cuando la unidad le notifique mediante señal que el centro de monitoreo esta requiriendo una comunicación con la unidad de control domiciliaria. e.- Que se someterá al proceso de enrolamiento del conocimiento de la voz, el cual sera empleado cuando las circunstancias ameriten verificar remotamente su identidad, debiendo seguir en cada oportunidad las consignas planteadas. f.- Que deberá permanecer atento para responder cualquier llamada telefónica que puede hacerse para comprobar su presencia en la residencia dentro de los sesenta segundos. g.- Que deberá informar de inmediato, cualquier hecho de relevancia que lo tenga como involucrado y/o afecte directa o indirectamente el control que lleva esta dirección, incluyendo con los que pudiera tener con la línea telefónica o con el servicio de energía eléctrica al teléfono, 011-37534650 por razones técnicas y a los teléfonos 011-37534690 y37534691 por cuestiones referentes a su detención, situaciones de emergencia, etc. Estas comunicaciones podrán quedar registradas para cualquier requerimiento judicial. h.- Abstenerse de la ingestión de bebidas alcohólicas y de la tenencia o consumo de estupefacientes. i - Abstenerse de la tenencia o portación, bajo ningún concepto, de armas de fuego. j- No cometer nuevos delitos. k.- De acuerdo a las dimensiones de la propiedad se le otorga el rango máximo del cual se le han hecho conocer los limites. l.- Que deberá permanecer dentro del rango otorgado, controlado por el radio de control de la unidad fija, en forma permanente y cualquier interno de alejarse sera registrado por dicha unidad, considerándose una transgresión al sistema. m.- Que podrá solicitar autorización al juzgado para realizar tareas laborales indicando previamente el lugar, jornadas, horarios de trabajo, o para completar estudios de cualquier nivel o para otras que el juzgado entienda razonables, previo informe del oficial de custodia sobre la factibilidad de su debido contralor. n.- Que cualquier transgresión a las pautas señaladas, ya sea que provengan del encausado o de un miembro conviviente o tercero que obstruya el correcto desenvolvimiento del programa, constituirá motivo suficiente para revocar el beneficio acordado, excluyéndolo del sistema de monitoreo. ñ.- Prohibición absoluta de acercamiento a menos de 200 metros y de cualquier tipo de contacto directo o indirecto, sea visual, gestual, verbal, telefónico, informático, a través de redes sociales (facebook, instagram y/o cualquier otro tipo de aplicación) entre el causante, la familia de éste y la víctima Matías Ezequiel Giménez. II.- Líbrese oficio a la Dirección de Monitoreo Electrónico del SPP y a la Unidad Penal 15 solicitando que en el Caracter Urgente se provea a la causante del equipo de control de Monitoreo Electrónico con GPS, conforme ordenara el Superior, instalándose el mismo en el domicilio del nombrado e iniciándose en forma también inmediata el cumplimiento del régimen que se le otorga, previo labrarse el acta compromisoria que norma el Art. 198 Ley 12.256, en la cual deberá ser transcripta la totalidad de la presente resolución. III.- Regístrese y notifíquese". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 31 de julio de 2023. Autos Y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

ago. 3 v. ago. 9

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a MICAEL SIMÓN GOYCOECHEA, en causa nro. 18805 seguida a -Pescaglino Federico Leonardo por el delito de Incidente de Ejecución de Pena-, la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 20 de Abril de 2023. Autos Y Vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. C.P.P. Art. 497 y Res. 555/05 S.C.J.P.B.A.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas: 1.- Anótese a Pescaglino Federico Leonardo como detenido a disposición de este Juzgado de Ejecución Penal N° 1 y en carácter de penado. En atención a lo ordenado por la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación en fecha 3 de mayo de 2005, en la causa "Recurso de hecho deducido por el Centro de Estudios Legales y Sociales en la causa Verbitsky, Horacio s/Hábeas Corpus", y por la Excma. Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires en fecha 11 de mayo de 2005 en la causa P. 83.909, "Verbitsky, Horacio - representante del Centro de Estudios Legales y Sociales - Hábeas Corpus. Rec. de Casación. Rec. Extraordinario de nulidad e inaplicabilidad de ley", solicítense a las autoridades del establecimiento donde encuentra alojado el condenado se informe en el plazo de cinco días: las condiciones concretas en que cumple su detención (características de la celda, cantidad de camas, condiciones de higiene, acceso a servicios sanitarios, etc.) como asimismo informe respecto a su estado de salud, debiendo en lo futuro comunicarse inmediatamente toda modificación relevante de la situación oportunamente informada.- 2.- Informe el señor Actuario el cómputo de pena practicado, el que se encuentra firme, y ofíciase a la Unidad Penal que aloja al causante, a fin que se tome debida nota del cómputo de pena aprobado en este proceso en el Legajo Personal del condenado.- 3.- Atento lo resuelto por la Sala II de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal Deptal. en c.20.527 - Vázquez Walter M. s/hurto, en cuanto que "...al Juzgado de Ejecución le compete el control de legalidad del cumplimiento de la condena impuesta a un penado en un caso concreto, tanto en su aspecto cuantitativos como cualitativos, mas no en la ejecución de las costas que se hubieran impuesto a la misma (Arg. conf. 25 del C.P.P. y 3 Ley 12.256).", hágase saber al Sr. Juez sentenciante que este Juzgado de Ejecución Penal no ejecutará las costas impuestas, quedando las mismas a cargo del organismo que dictó sentencia.- 4.- Solicítense cuádruple juego de fichas dactiloscópicas.- 5.- Comuníquese al Patronato de Liberados la fecha a partir de la cual el condenado deberá comenzar la tarea de pregreso prevista en el art. 166 de la Ley 12.256. 6.- Además, tómesese nota que la presente causa tramitó como IPP N° 4888/23, y causa N° 2727 del Tribunal Oral Criminal N° 4 Deptal. 7.- Comuníquese a la Unidad Penal que aloja al causante para que tome debida nota en el correspondiente legajo que la Defensa del Mismo es ejercida por la Defensoría Oficial, área de ejecución, con domicilio constituido en calle Gascón 2099 de esta ciudad de Mar del Plata.- 8.- Ofíciase al ANSES Mar del Plata, a efectos de comunicarle a dicho organismo la sentencia dictada en autos así como el cómputo de pena practicado, todo ello a los fines que entienda pertinentes. 9.- Ofíciase a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Publico Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado. Oportunamente vuelvan los autos a despacho. bg///ñor Juez: Informo a V.S. que con fecha 31 de marzo de 2023, se sanciona a Pescaglino Federico Leonardo a la Pena Única de Cuatro Años de Prisión, accesorias legales y costas, con más la declaración de reincidencia, comprensiva de la condena dictada en la presente causa en carácter de coautor del delito de Robo agravado por tratarse de Vehículo dejado en la Vía Pública en grado de Tentativa (C.P.; 42 y 167 inc. 4° en relación al 163 inc. 6°) cometido en Mar del Plata el 7 de febrero de 2023, cuya víctima resultara ser el Sr. Micael Simón Goycochea y la pena única de tres años de prisión, accesorias legales y costas, impuesta en IPP n° 21.325-21/00 de trámite por ante el Juzgado de Garantías n° 5 dptal. con fecha 27 de octubre del año 2021, en orden al delito de Amenazas. Asimismo, esta última IPP también comprende la pena única de 3 años de prisión de ejecución condicional, impuesta en causa n° 5153 (y acumuladas 5339 y 5348) del Tribunal en lo Criminal N° 1 dptal., con fecha 17 de febrero de 2020 (IPP N° 12645-18 e IPP N° 20547-19). Que, el causante ha cumplido los siguientes tiempos en detención: 1) En IPP N° 12645-18 por el delito de Robo Agravado fue detenido el 9/11/2018 hasta el 20/11/2018 en que se le concedió la excarcelación, por lo que permaneció detenido un total de doce (12) días.- 2) En IPP N° 20547-19 por el delito de Robo Agravado fue detenido en fecha 4/07/2019 hasta el 10/07/2019 en que le fue concedida la excarcelación, por lo que permaneció detenido un total de siete (7) días.- 3) En IPP. 21.325-21/00 por del delito de Amenazas de trámite por ante el Juzgado de Garantías n° 5 dptal. permaneció detenido desde el 19/9/2021, habiéndose remitido el Legajo al Juzgado de Ejecución Penal n° 2 dptal., surgiendo allí que con fecha 9/8/2022 se le concedió el instituto de la libertad condicional

haciéndose efectiva en esa misma fecha, por lo que cumplió en detención un total de diez (10) meses y veintidos (22) días. 4) En IPP. 4888/23, presente causa, desde el 7 de febrero del año 2023 a la fecha de manera ininterrumpida.- Por lo que corresponde deducir un total de once (11) meses y once (11) días detenido. Que de acuerdo al cómputo de pena practicado por el Juzgado de Origen, la pena impuesta a Pescaglino Federico Leonardo, vence el día 25 de Febrero del año 2026 (25/2/2026).- Así también hago saber a V.S. que al haberse declarado reincidente NO está habilitado para acceder a la libertad condicional.- Secretaría, 20 de Abril de 2023. "/del Plata, 28 de Junio de 2023. - Autos Y Vistos: Atento lo informado precedentemente por la Comisaría, en cuanto que la víctima Melisa Sanchez ha mudado de domicilio, líbrese nuevo oficio a los mismos fines y efectos que el anterior". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 31 de julio de 2023. Autos Y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

ago. 3 v. ago. 9

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Agente Fiscal a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción Nro. 8 del Departamento Judicial La Plata, en PP-06-00-56024- 22/00 caratulada "Yedro Miguel Ángel s/Abuso Sexual", a fin de solicitar le tenga a bien notificar mediante edictos a YEDRO MIGUEL ANGEL, DNI 30.139.281 la resolución que a continuación se transcribe: " La Plata, 31 de julio de 2023. Atento lo actuado, y pese a los esfuerzos de este Ministerio Público, no se ha podido dar con Yedro Miguel Ángel, y siendo que no ha podido ser notificado de los Art. 1 y 60 del C.P.P.B.A y por tanto, tampoco lo ha sido de la audiencia designada en los términos del Art. 1102 bis del C.P.P.B.A., solicítese al Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires -electrónicamente, mediante la dirección diebo@gob.gba.gov.ar-, se lo notifique a través de edictos de ambas circunstancias conforme Art. 129 del C.P.P.B.A. "Ley 11922 Código Procesal Penal." Artículo 1. -(Texto según Ley 14.543 Juez natural y juicio por jurados. Juicio previo. Principio de inocencia. Non bis in idem. Inviolabilidad de la defensa. Favor rei. Nadie podrá ser juzgado por otros jueces que los designados de acuerdo con la Constitución de la Provincia y competentes según sus leyes reglamentarias; ni penados en juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso y sustanciado conforme a las disposiciones de este Código; ni considerado culpable mientras una sentencia firme no lo declare tal; ni perseguido penalmente más de una vez por el mismo hecho. Las penas y de los derechos en el procedimiento. En caso de duda deberá estarse siempre a lo que sea más favorable al imputado. La inobservancia de una regla de garantía establecida en beneficio del imputado no se podrá hacer valer en super juicio. La imposición de medidas de seguridad en los términos del artículo 34 inciso 1º del Código Penal requiere la previa observancia de las normas relativas al juicio previstas en el Libro III de este Código. (...) Capítulo II El imputado Artículo 60.- (Texto según Ley 13943) Calidad. Instancias. Se considerará imputado a toda persona que en cualquier acto o procedimiento se lo indique o detenga como autor o partícipe de la comisión de un delito. Los derechos que este Código acuerda al imputado podrá hacerlos valer cualquier persona que sea detenida o indicada de cualquier forma como partícipe de un hecho delictivo desde el primer momento de la persecución penal dirigida en su contra. Cuando estuviere detenido, el imputado podrá formular sus instancias ante el funcionario encargado de la custodia, quien las comunicará inmediatamente al órgano interviniente. Desde el mismo momento de la detención o, no siendo detenida el delito desde la primera diligencia practicada con el imputado, éste deberá ser anoticiado por la autoridad que intervenga que goza de las siguientes garantías mínimas: Ser informado sin demora, en un idioma que comprenda y en forma detallada, de la naturaleza y causas de los cargos que se le imputan. A comunicarse libremente con un letrado de su elección, y que le asiste el derecho de ser asistido y comunicado con el Defensor Oficial. Si fuese nacional extranjero el derecho que le asiste de comunicarse con el Cónsul de su país. Que no está obligado a declarar contra sí mismo ni a confesarse culpable. Los derechos que le asisten con relaciónal responsable civil del hecho por el que se lo imputa -si lo hubiere- y también respecto del asegurador, en caso de existir contrato, como asimismo los derechos que le asisten respecto de requerir al asegurador que asuma su defensa penal. (Art. 129 C.P.P.). Audiencia 102 Bis del C.P.P.B.A. Notifíquese a Yedro Miguel Angel de la audiencia designada para el día 28 de septiembre de 2023 a las 10 horas en la sede de Cámara Gesell sita en calle 56 entre 7 y 8 de La Plata". Martín A. Almiron, Agente Fiscal UFI 8 La Plata.

ago. 3 v. ago. 9

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a ESTEBAN FERNANDEZ en su calidad de víctima en causa nro. 18896 seguida a -Fernandez Luis Alberto por el delito de Hurto Calificado-, la Resolución que a continuación de transcribe: "mdp///del Plata, 24 de mayo de 2023. Autos Y Vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. ley 12256 reformada por ley 14296, arts. 221 y ssts.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas: a) Tómese nota en los libros de Secretaría de los vencimientos informados por el Sr. Actuario precedentemente, notifíquese a las partes (Art. 500 C.P.P.).-...d) Notifíquese al causante que deberá ajustar su conducta hasta el día 19 de mayo de 2026, tendiente al cumplimiento de las siguientes reglas oportunamente impuestas: a) someterse al contralor del Patronato de Liberados y b) fijar domicilio dentro del territorio de la provincia de Buenos Aires. El cumplimiento de dichas reglas se llevará a cabo mediante el Patronato de Liberados Provincial, a través de la Delegación correspondiente a su domicilio, quedando bajo responsabilidad del causante su presentación en forma espontánea, sin requerimiento de oficio judicial previo ordenando tal manda. e) Asimismo, hágase saber al nombrado las consecuencias que acarrea el incumplimiento de las reglas fijadas, a dichos efectos se transcribe el art. 27 bis del Código Penal que en su parte pertinente dispone: "... Si el condenado no cumpliere con alguna regla, el tribunal podrá disponer que no se compute como plazo de cumplimiento todo o parte del tiempo transcurrido hasta ese momento. Si el condenado persistiere o reiterare el incumplimiento, el tribunal podrá revocar la condicional de la condena. El condenado deberá entonces cumplir la totalidad de la pena de prisión impuesta en la sentencia", haciéndosele saber que la acreditación del cumplimiento de las reglas de conducta fijadas queda a cargo del imputado y su defensa, motivo por el cual, de no acreditar esa parte el cumplimiento en cuestión, se considerarán no cumplidas las reglas indicadas. g) A los fines de dar fiel cumplimiento a lo normado por el Art. 83 inc. 3 del C.P.P., líbrese oficio a los fines de notificar a la víctima de autos Esteban Fernández, propietario de la empresa "Multienvases" de la presente resolución. h) Además, tómese nota que la presente causa tramitó como IPP nro. 16405-22 y causa nro. 16046 del Juzgado en lo Correccional nro. tres Departamental. Sorteo nro. 609/23 de la Excm. Cámara de

Apelaciones y Garantías Departamental". Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución penal. "mdp///del Plata, 31 de julio de 2023. Autos Y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a Esteban Fernandez a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, de la resolución recaída en autos". Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución penal. Hágase saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar.

ago. 3 v. ago. 9

POR 5 DÍAS - El señor Titular del Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial de Lomas De Zamora, Dr. Jorge Walter López, notifica a OSCAR EUGENIO DIAZ, en causa N° PP-07-00-042393-23/00 de la Secretaría del Juzgado de Garantías N° 1 Deptal., la resolución que a continuación se transcribe: "En la ciudad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, a los 14 días del mes de julio de año 2023 decido: 1) Sobreseer totalmente la causa respecto de Oscar Eugenio David Díaz en orden al delito de Portación Ilegal de Arma de Fuego de Uso Civil, ello en razón de los artículos 45 y 189 bis inc. 2° párrafo segundo del Código Penal. Artículo 323 inciso 3° del C.P.P. 2) Proceder al decomiso de los efectos oportunamente secuestrados en autos, por lo que a tales fines, una vez firme el presente fallo, remítase copia certificada del presente acta a la Secretaría de Efectos Departamental para su instrumentación (Arts. 23 del C.P., 3 y 6 de la Ley 8873 y Acordada 3062 de la S.C.J.B.A.)". Jorge Walter López, Juez. Ante mí. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "Lomas de Zamora, a los 31 días del mes de julio de año 2023. En atención al tiempo transcurrido, notifico a Oscar Eugenio Díaz de la resolución correspondiente a su Sobreseimiento, de fecha 14 de julio de 2023, mediante la publicación de edictos. Notifíquese por el funcionariado al Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Artículo 129 del Código Procesal Penal". Jorge Walter López, Juez de Garantías.

ago. 3 v. ago. 9

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional n° 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a RICARDO CRISTIAN EMANUEL ALVAREZ, DNI 38849678, nacido en San Nicolás, pcia. de Bs. As., el 05/09/1990, hijo de Verónica Patricia Alvarez, con último domicilio conocido en calle Rucci 182, de la localidad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa n° 5310, IPP PP-16-00-003967-19/0, caratulada: "Alvarez Ricardo Cristian -Robo en Grado de Tentativa (Dos hechos) Lesiones Leves Agravadas (Dos hechos), Amenazas Reiteradas (Tres hechos) en Concurso Real- San Nicolás", cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 31 de julio de 2023. Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por la Sra. Agente Fiscal Dra. Verónica Marcantonio, en su presentación de fecha 12/7/23 y de lo informado por el Señor Defensor Oficial Dr. Hernan Orsi, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Alvarez Ricardo Cristian, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. Art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose Orden de Captura en causa nro. 5310 (cfr. Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Robo en grado de Tentativa (Dos hechos) Lesiones Leves Agravadas (Dos hechos), Amenazas Reiteradas (Tres hechos) en concurso real, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre n° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo rebelde y expedirse orden de Captura, en causa nro. 5310. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 31 de julio de 2023.

ago. 3 v. ago. 9

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 del Dpto. Judicial de Zarate/Campana a cargo de la Dra. Mónica Edith Ayerbe, sito en la calle Güemes 1112, Campana, hace saber por cinco días que en los autos "Gras Marcelo Javier s/Concurso Preventivo (Pequeño)", (Exp. Nro. 53725), con fecha 1.12.2022 se presentó en Concurso Preventivo MARCELO JAVIER GRAS, DNI 20.425.612, CUIT N° 20-20425612-9, con domicilio real en la calle Almirante Brown 1675, Barrio Bosque Chico Lote 14, Garín, partido de Escobar, pcia. de Buenos Aires, Argentina, habiéndose dispuesto su apertura el 24.02.2023. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20.09.2023 mediante envío de correo electrónico a la casilla andresdrzewko@gmail.com del síndico Andres Drzewko. Podrán asimismo ser realizadas de manera virtual, a través de presentación electrónica en el expediente cargando como destinatario de dicha insinuación el domicilio electrónico de la sindicatura. El pago del arancel previsto por el art. 32 LCQ, podrá concretarse mediante transferencia a cuenta identificada con Cuenta: Caja de Ahorro en Pesos N° 023-016811/6 del BBVA Banco Francés S.A. CBU: 017002374000001681161. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 03.11.2022 y 19.12.2023 -respectivamente-. La audiencia informativa se llevará a cabo el 21.05.2024 a las 11 hs, en la Sala de audiencia del Juzgado. Campana, de agosto de 2023. Olivera Vila Romina. Secretaria.

ago. 3 v. ago. 9

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a BLAZ DURAZZI en su calidad de víctima en causa nro. 18929 seguida a -Arce Bugnar Alberto Guillermo por el delito de Robo Calificado-, la Resolución que a continuación se transcribe: "mdp///del Plata, 12 de junio de 2023. Autos y Vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. Ley 12256 reformada por ley 14296, arts. 221 y ssts.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas: a) Tómesese nota en los libros de Secretaría de los vencimientos informados por el Sr. Actuario precedentemente, notifíquese a las partes (art. 500 CPP)....e) Notifíquese al causante que deberá ajustar su conducta hasta el día 30 de mayo de 2025, tendiente al cumplimiento de las siguientes reglas oportunamente impuestas: 1. Fijar residencia y someterse al cuidado del Patronato de Liberados, 2. Abstenerse de usar estupefacientes o de abusar de bebidas alcohólicas y 3. Adoptar oficio, arte, industria o profesión, adecuado a su capacidad.. El cumplimiento de dichas reglas se llevará a cabo mediante el Patronato de Liberados Provincial, a través de la Delegación correspondiente a su domicilio, quedando bajo responsabilidad del causante su presentación en forma espontánea, sin requerimiento de oficio judicial previo ordenando tal manda. f) Asimismo, hágase saber al nombrado las consecuencias que acarrea el incumplimiento de las reglas fijadas,

a dichos efectos se transcribe el art. 27 bis del Código Penal que en su parte pertinente dispone: "...Si el condenado no cumpliera con alguna regla, el tribunal podrá disponer que no se compute como plazo de cumplimiento todo o parte del tiempo transcurrido hasta ese momento. Si el condenado persistiere o reiterare el incumplimiento, el tribunal podrá revocar la condicional de la condena. El condenado deberá entonces cumplir la totalidad de la pena de prisión impuesta en la sentencia.", haciéndosele saber que la acreditación del cumplimiento de las reglas de conducta fijadas queda a cargo del imputado y su defensa, motivo por el cual, de no acreditar esa parte el cumplimiento en cuestión, se considerarán no cumplidas las reglas indicadas.-...i) Además, tómesese nota que la presente causa tramitó como IPP nro. 26646/22 y causa nro. 5984 del Tribunal en lo Criminal nro. Uno Departamental". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal. "mdp///del Plata, 31 de julio de 2023. Autos y Vistos: Atento lo informado por la Actuaría, dispónese: I. En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a Blaz Durazzi a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, de la resolución de fecha 12 de junio de 2023". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. Hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar.

ago. 3 v. ago. 9

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial Quilmes, sito en Nueve de Julio N° 287, 3º piso, de la ciudad de Quilmes, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Hugo Eduardo Córdoba Sosa, en autos "Toranzo Edgardo Alexis s/Quiebra (Pequeña)", Expte. N° QL-6517-2023, N° Interno 43522, hace saber que el día 23 de marzo de 2023 se ha decretado la quiebra de EDGARDO ALEXIS TORANZO, DNI 34.631.653, con domicilio real en calle 143 N° 1569, de la localidad de Berazategui, partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires, señalándose el día 12 de agosto de 2023 como fecha límite hasta la cual los acreedores del fallido presenten sus pedidos de verificación de créditos ante la síndico Mónica Irma Bazgan con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen n° 10 Quilmes, los días de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 19:00 hs. (entrevista previa teléfono 114-948-7623). Los pedidos verificados podrán realizarse de manera virtual debiendo ser presentado el pedido hasta las 18:00 horas del día de vencimiento al correo electrónico mbazgan@hotmail.com en formato PDF, y acompañar el comprobante de pago del arancel, de corresponder, que se deberá realizar en Banco Santander cuenta: 125-53774/0. CBU: 0140114727205003690475, y fijándose los días 25 de septiembre de 2023 y 8 de noviembre de 2023, para la presentación ante el Juzgado de los informes individual y general respectivamente. Se hace saber a la fallida y los terceros que tengan bienes o documentos de la fallida que los entreguen al síndico dentro del término de cinco días (Art. 88 Inc. 3º LC). Asimismo prohibese al fallido percibir y/o efectuar pagos, haciéndosele saber que los que se realicen se considerarán ineficaces (Art. 88 inc. 5º LCQ).

ago. 3 v. ago. 9

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la víctima de autos Sr. VICTOR ARRIAGADA en causa nro. 18890 seguida a Ibarra Nicolás Alejandro la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 31 de julio de 2023. Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...".- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.-Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado.-". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 31 de julio de 2023. Autos y Vistos: ... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndosele saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

ago. 3 v. ago. 9

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a Sr. NELSON LUIS SANCHEZ en causa nro. INC-17787-2 seguida a -Montalivet Cesar Ezequiel por el delito de Incidente de Salidas Transitorias-, la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 23

de junio de 2023. Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.-Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 31 de julio de 2023. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

ago. 3 v. ago. 9

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a Titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea cita y emplaza a GIMENEZ LEONARDO DANIEL, por el término de cinco días, a fin que el nombrado comparezca al Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4° piso sector F, del Ed de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 0700-20613-22 (RI 10095/4), seguida al mismo en orden al delito de Lesiones Leves Calificadas, Inc. 11° art. 80, transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora. Atento el estado de las presentes actuaciones, lo informado en fecha 06/06/23 por el Destacamento Villa Rita, dando cuenta que no ha sido posible dar con el imputado de autos toda vez que se ha mudado, desconociéndose su actual lugar de residencia, lo manifestado por la Defensa en cuanto a que no cuenta con datos distintos de los aportados en autos y lo requerido por la sra. Fiscal en fecha 14/07/23, dispóngase la citación por edictos del encausado Gimenez Leonardo Daniel, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. 0700-20613-22, seguida al nombrado en orden al delito de Lesiones Leves Calificadas, Inc. 11° art. 80, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, se revoque la excarcelación otorgada y se ordene su inmediata detención, a cuyo fin librese el edicto correspondiente. Rigen los artículos 303, 304 y 306 del C.P.P. Rigen los artículos 303, 304 y 306 del C.P.P.". Funcionario firmante: 31/7/2023. Ramos Perea Andrea Viviana, Juez. Lomas de Zamora. Ibarra Liliana Ester. Auxiliar Letrado.

ago. 3 v. ago. 9

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Mercedes cita y emplaza a Herederos del Dr. GUILLERMO FRANCISCO ARRIBAS, para que dentro del plazo de diez (10) días comparezcan a los autos: "Cerde Juan Jesús c/Lopez Justo y Ot. s/Prescripción Adquisitiva Bicenal del Dominio de Inmuebles", a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de declarar la Prescripción de Honorarios respecto del Dr. Guillermo F. Arribas. Mercedes, 13 de julio de 2023.

ago. 3 v. ago. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 3 del Departamento Judicial de San Martín, a cargo de la Dra. Graciela Edith Garcete, Secretaria a cargo del Dr. Diego Fabian Pietra, sito en Ayacucho 2301, primer piso de la localidad y partido de Gral. San Martín, en los autos caratulados: "Olivera Daiana Soledad c/Escobar Gonzalo Alexis s/Cambio de nombre - Expte. digital" (Expte. Nro.: 78082) (Expte. Receptoría N°: SM-22028-2021), Conforme lo expuesto, del pedido de cambio de apellido de BRIANNA THAIS ESCOBAR, DNI N° 52.703.294 por el de Brianna Thais Olivera publíquense edictos una vez por mes durante en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Gral. San Martín.

2° v. ago. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 8 con asiento en la Ciudad de La Plata, calle 56 N° 704 a cargo del Dr. Mauro Javier Cerdá Juez cita y emplaza a quien se considere con derecho, formule oposición al pedido de cambio de nombre de MARÍA VICTORIA OLIVERA, DNI 44.022.373, en los autos caratulados "Olivera Maria Victoria c/Olivera María Alejandra s/Cambio de nombre". La Plata, junio de 2023.

2° v. ago. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de La Plata, en autos caratulados "Salvatierra, Luis Nazario s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", (Expte. N° 57157. /2022) cita y emplaza una vez por mes, durante seis meses al Sr. LUIS NAZARIO SALVATIERRA, argentino, último domicilio conocido en la ciudad de Ensenada, en la actualidad tendría 122 años y estuvo casado con Hilda Zeppelin, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto (Arts. 24 y sigtes. de la Ley 14.394).

6° v. ago. 3

▲ EDICTOS SUCESORIOS

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA CUADRADO y MARIO ALFREDO MERCADO. Quilmes, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SUSANA LA GROTTERRIA. San Isidro, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAMONA LERGA, DNI F 03.500.975. Bolívar, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO SANCHEZ, DNI M 5.249.778. Bolívar, julio de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS ALBERTO KETTE, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 31 de julio de 2023.

ago. 3 v. ago. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO DOTTI. San Isidro, marzo de 2023. Firmado Juan Gasparini. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SARAVIA EDUARDO ELISEO. San Isidro, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA CENTURION. San Justo. Yamila Aldana Verde. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA AREVALO. San Justo. Yamila Aldana Verde. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NÉLIDA SAYANES y/o NÉLIDA PACÍFICA SAYANES y/o NÉLIDA PASÍFICA SAYANES. San Justo, en la fecha indicada en la referencia del presente. Yamila Aldana Verde. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA ANGÉLICA CABRERA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial La Matanza cita por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRANCISCO PANIK. San Justo. Dr. Rubén Daniel Iglesias. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de La Matanza, Secretaría Única cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VILLEGAS SONIA DEL CARMEN. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SERGIO GABRIEL ARAGON. San Isidro, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIGNORELLI HUMBERTO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VAZQUEZ GENARO OPORTO, DNI 18.778.115, para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten. San Justo, 12 de julio del 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIA MARGARITA ROMERO. San Isidro, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALMILI MARIA ROSA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial No. 12, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por

treinta días a herederos y acreedores de MEMI PEDRO. San Isidro, 11 julio de 2023..

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMERO JOSE MARIA y ROMERO PABLO CESAR. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de Morón cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NELSON PINTOS, por el término de treinta días a los efectos de hacer valer sus derechos. Morón, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de BUZZURRO HUGO ALBERTO. Quilmes, julio de 2023. Diana Ivone Español. Jueza.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA BEATRIZ FITTIPALDI, DNI 6.201.182.

ago. 3 v. ago. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GONZALEZ NÉSTOR EDGARDO, SALAZAR EVA GRACIA y SALAZAR SILVIA ANALIA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAOLA VIVIANA ROMANIN.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MARCELO ANGEL SERIO. La Plata, 31 de julio de 2023. Inés del Rosario Machin. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MARTHA HAYDEE ESPOSITO. La Plata, 31 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELMI MIRTHA CATAN o MIRTA NELMI CATAN.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE MARIA ROMEO y de HAYDEE NORMA BALBIANI. En la ciudad de La Plata, 31 de julio de 2023. Valeria Martina Cortes. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ALEJANDRO GARCIA. Firmado digitalmente por Andrea Paola Dalmaso. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 18 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUIRRE DANIEL EDUARDO. La Plata, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO BIRGNERT. Morón. Firmado digitalmente por Priscila Tramezzani. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Morón a cargo del Dra. Barbieri Graciela Laura, -Juez-, Secretaría Única cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LEGUIZAMON JUAN LORENZO. Morón, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de 30 días a los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por OLIVERA LIA AURORA. Morón, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Morón a cargo de la Dra. Graciela Laura Barbieri, Secretaria Dra. Natalia Soledad Barone cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARQUES RIBEIRO JOAQUIN. Morón, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BALLAY RAMÓN ANDRES y ROH EDELICIA MARÍA. Morón, 31 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante FERNANDEZ ROBERTO ANIBAL, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (conf. Arts. 2340 del CCyC y 734 del CPCC). Morón, 31 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 10 del Dpto. Judicial Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA ELISA MAURE. Morón, 6 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de WALTER HÉCTOR SORSABURU y LUISA DEL VALLE LOPEZ y/o LUISA DEL VALLE LOPEZ DE SORSABURU. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial No. 3, Secretaría No. 6 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MINATEL DORA NOEMI. San Isidro, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Depto Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes del causante ALFREDO NIEVES RANZONI, para que así lo acrediten. (Art. 2340 del CCyC). Morón, 13 de julio de 2023. Rezzonico Pablo Daniel. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 10 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la causante SANDRA INES RAMOS, DNI 17.824.816. Quilmes, 3 de noviembre de 2022.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERBER REGINA y CALVO EUSEBIO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 3 del Departamento Judicial de Morón, ubicado en la intersección entre Colon y Almirante Brown, piso 1, partido de Morón, provincia de Buenos Aires; y a cargo de la Juez Dra. Laura Andrea Moro, en el marco del juicio sucesorio "D'ascencao José s/Sucesión Ab- Intestato (MO-46649-2022)" cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSÉ D'ASCENCAO, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten (Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación). Morón, 1° de agosto del 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RIVERO LUISA y de SEQUEIRA SEBASTIÁN. San Isidro, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PLACIDA LESCANO. San Justo. Yamila Aldana Verde. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOITIA MARY GLORIA y de RODRIGUEZ JUAN BAUTISTA. San Isidro, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PLACIDA LESCANO. San Justo. Yamila Aldana Verde. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLORIA ISABEL FORASTIERI. San Isidro, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALESTRA NORBERTO ELIAS. San Isidro, julio de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NILDA VICTORIA CONTRERAS. Bahía Blanca, 31 de julio de 2023. Jorgelina A. Elosegui. Secretaria.

ago. 3 v. ago. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO ISAAC FERRIERO. Morón, 31 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR ALBERTO GALLETI. Firmado digitalmente en Mar del Plata por el Funcionario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIRTA LUJAN GAIERO y NESTOR OMAR MARCHIORRE. Firmado digitalmente en Mar del Plata por el Funcionario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos "Pichel Jose s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PICHEL JOSE, DNI M 1.252.500. Mar del Plata, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EUGENIA BOERIU. En la ciudad de La Plata, 31 de julio de 2023. Valeria Martina Cortes. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Paz, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ALBERTO RODRIGUEZ. General Paz, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos "Benitez Domingo Lucilo s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITEZ DOMINGO LUCILO, DNI M 7.496.495. Mar del Plata, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Paz cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO AVELINO SAAVEDRA. Ranchos, 31 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PRONE IRMA RAMONA. Quilmes, 13 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OCHOA NELIDA TERESA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAGO RAMON y BENDITO ZULEMA MARIA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de Mercedes (B) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCELO JOSE FAIAD. Mercedes, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MONTIVERO ANGEL RAFAEL. San Justo, 14 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 10 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DAVID JONATHAN CARLONI. San Justo, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Salto cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIA ILMA SERRANO. Firmado digitalmente por Adriana Noemi Pelagalli. Abogada-Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Morón cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DONATO VARRENTI, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 del CPCC). Morón, julio de 2023.

jul. 3 v. jul. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA LENCINA. San Isidro, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 7 de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ELENA MERCEDES ALIANO, para que así lo acrediten. Mercedes, 14 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SALVADOR CALDERARO, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten. Lomas de Zamora, 13 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de DA ROSA ONEIDE. Lomas de Zamora, 21 de junio 2023. Dra. Ana Beatriz Gorski. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 9 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICTOR EDUARDO SAVINO. Lomas de Zamora, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro.4, Secretaría Única, Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, ACUÑA ROBERTO MARIO, para que lo acrediten. San Nicolás, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JOSE LUIS ALEGRE, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lomas de Zamora, 2023. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña MARÍA ANGÉLICA BOUTEILLO. Lomas de Zamora, 14 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial No. 16, Secretaría Única de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA DÍAZ. Lomas de Zamora, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de TEOFILO OSCAR SAMAYOA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN ALFONSO BOUZAS TRABA y ZULEMA OLGA GANDOLFO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Navarro, Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de ETCHART SMILDA NELIDA. Navarro, 14 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 7 de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JORGE HECTOR ALIANO, para que así lo acrediten. Mercedes, 14 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMERICO OMAR MAROCCHI. Tandil, 31 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN BENITO CONTRERAS.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 7 de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANTONIO MIGUEL ALIANO, para que así lo acrediten. Mercedes, 14 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DIOLINDA FIRMAPAZ y RICARDO SANCHEZ.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Carmen de Areco, Secretaría Única cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don "RUBIO, GERMAN JOSE s/Sucesión Ab-Intestato". Carmen de Areco, 14 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 a cargo de la Dra. Valeria Antos, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN RAMON JIMENEZ. San Isidro, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña AIDA ROSA ROSSI DE LATAPIE y Don CARLOS ANTONIO LATAPIE. Mercedes, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAHL CARMEN CRISTINA.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de Mercedes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADOLFO RICARDO ZULETA. Mercedes, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln del Departamento Judicial de Junín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña LINA ESTHER ARGUELLO. Lincoln, 31 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 a cargo de la Dra. Graciela Laura Barbieri, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VICTORIA DI PASCUALE. Morón.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 a cargo de la Dra. Graciela Laura Barbieri, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JULIO CATALDI. Morón.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RENATO SAVOLDELLI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE NICOLAS FALCONE. San Justo. Yamila Aldana Verde. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Mercedes, en los autos caratulados "Landaburu Catalina y Otros s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 103.319 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PEDRO NICASIO LOPEZ, CATALINA LANDABURU, MARIA JULIA VERA, ROQUE NATIVIDAD DAVILA y ANATILDE ELENA LOPEZ, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Arts. 2340 y 2441 del CC y CN, y 734 -en lo pertinente- del CPC). Mercedes, 11 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 de Mercedes (B) a cargo del Juez Subrogante Dr. Martín Hernando Cherubini cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CESAR JESUS GALIOTTI y MARIA CRISTINA OLIVO. Chivilcoy, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Luján (B) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO OSCAR GREGO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ANTONIO VERA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA MABEL FERNANDEZ.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNABEU JUAN JOSE. Bahía Blanca, 3 de julio de 2023. Silvia A. Bonifazi. Secretaria.

ago. 3 v. ago. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial Mar del Plata, en los autos caratulados: "Pizzolo Catalina s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PIZZOLO CATALINA, DNI 93.393.228, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. CCyC). Mar del Plata, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DORA PERALTA. San Justo, 14 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MAXIMIANA GUTIERREZ y/o MAXIMINIANA GUTIERREZ. San Justo, 14 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales a cargo del Magistrado suplente Dr. Mattii Orlando Daniel, Secretaría Única a cargo del Dr. Sebastián Uranga Moran cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GONZALEZ RAFAEL BENITO y LIDIA ELENA PASSONI PAQUELLIA. Punta Alta, julio 18 de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINEZ ALEJANDRINA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODOLFO DARIO GIMENEZ. San Isidro, 31 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SHEILA MARY GALLIGAN. San Isidro, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO JOSE BUSTO. San Isidro, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzg.de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. N° 2, Secr. Única del Depto. Judicial Necochea cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña YOLANDA ANGELICA PERTILE. Necochea, 21 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Necochea a cargo del Doctor Jorge Daniel Balbi, Juez, Secretaría Única a cargo del Doctor Germán Sánchez Jauregui cita y emplaza por el plazo de treinta (30) días a los herederos y acreedores de Don JORGE LUIS MÁRQUEZ. Necochea, 11 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4, Secretaría Única del Departamento Judicial Dolores cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante Doña JULIA LUJEA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340, 2do párrafo CCyCN ; y 734 del CPC modificado por la Ley 8689/77). Dolores, 31 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ALBERTO PINILLA, DNI 5.314.651. Mar del Plata, 31 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER ELIADES. En la ciudad de La Plata, 31 de julio de 2023. Valeria Martina Cortes. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de La Plata cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante ELVIA PURA GONZALEZ PONCE DE LEON, LC 2.944.590 y de GUILLERMO ZACARIAS, DNI 5.200.244. La Plata.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Colón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MORI ANA MARIA. Colón (B), julio de 2023. Dr. Mariano Mortara. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Colón (B), Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEVES LUCIA ERMELINDA. Colón (B), junio de 2023. Mariano Mortara. Secretario.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Colón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABINO HORACIO PEDRO. Colón, 2023. Dra. Viviana Soledad Pensa. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Morón del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUCERO BENEDICTO CLEMENTE y BARCALA FLORENCIA DOLORES. Morón, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores

de JULIO CESAR PETRACINI (Art. 2340 del CCyC). Morón.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO PARRA. Morón, 13 de julio de 2023.
ago. 3 v. ago. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 18 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza para que en el plazo de treinta días se presenten a derecho los herederos y acreedores de la Sra. VILLOLDO MARIA ALEJANDRA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús, Departamento Judicial Dolores cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA EMILSE GUALLANONE, autos: "Guallanone, Susana Emilse s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 44.734. Chascomús, 12 de julio de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINEZ OSMAR ANIBAL. Morón.
ago. 3 v. ago. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Marcos Paz, sito en la calle Sarmiento N° 1842 de la localidad de Marcos Paz, Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE ERNESTO BERNIGOLA. Marcos Paz, 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de 9 de Julio, provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Casas Alejandro Raúl, Secretaria Ad-Hoc Dra. Martinez Dreessen Nadia Y. del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por Don ROVEZZI EDUARDO PEDRO. Nueve de Julio, 17 de abril de 2023.
ago. 3 v. ago. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CARLOS ANASTASIO TORRES, en autos caratulados: "Torres, Carlos Anastasio s/Sucesión Ab-Intestato", Expte N° 44962. Chascomús, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BATTIATO, DNI 12.380.004. Mar del Plata, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREZ RICARDO LUIS.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE GUSTAVO NICOLAS, DNI N° 14.366.896. Mar del Plata, 14 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SALATINO AROLDO y FERNANDEZ OLGA BEATRIZ. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NÉLIDA ASUNCIÓN SANZ; CARLOS ALBERTO OTERO y DANIEL ANGEL OTERO. Punta Alta, 13 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de La Matanza, en los autos caratulados: "Taboada Angelica Constancia s/Sucesión Ab-Intesato", Exp. Nro. LM 14714/23 cita y emplaza por el termino de treinta (30) a los fines de comparecer a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña ANGELICA CONSTANCIA TABOADA. San Justo, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 3 del Departamento Judicial de La Matanza, en los autos caratulados: "Marino Dario Silvestre s/Sucesión Ab Intesato", Exp. Nro. LM 27833/23 cita y emplaza por el termino de treinta (30) a los fines de comparecer a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don MARINO DARIO SILVESTRE. San Justo, agosto de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA RAMONA MALLORQUIN. Bahía Blanca, julio de 2023. María José Houriet. Auxiliar Letrada.
ago. 3 v. ago. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 14, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ZURITA ELOISA; ZURITA JOSE ANTONIO y BORDALLO MARIA LUISA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lomas de Zamora, 2023. Secretaría.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de SARA FLORENCIA BRAIDO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lomas de Zamora, 20 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ROSA JUANA FEBBO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ANA ARGENTINA PORRECA, DNI F 3.750.789.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de NORMA ALICIA SPAGNA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de La Costa del Dpto Judicial de Dolores cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Doña JUAREZ AZUCENA BEATRIZ, para que lo acrediten y asuman intervención en autos "Juarez, Azucena Beatriz s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente Nro. 69.146, de la Secretaría a mi cargo. Mar del Tuyú, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial No. 12, Secretaría Única de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MÓNICA ALEJANDRA CASTRO HUERGO. Lomas de Zamora, agosto de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LORA AMILCAR OSVALDO, DNI M 5.332.540. Maipú, abril de 2023. Fernando Laxalde. Secretario.
ago. 3 v. ago. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DIEGO MATIAS BAINER. Lomas de Zamora, 10 de julio del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única del Departamento de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRMA ADELIA PAEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE CAYETANO FIEL, en los autos "Fiel Jorge Cayetano s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 31 de julio de 2023. Bruno Nicolás Corcasi Cano. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO KARGODORIAN, en los autos "Kargodorian Juan Antonio s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 31 de julio de 2023. Bruno Nicolás Corcasi Cano. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora citándose a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el referido causante LOPEZ JUAN JOSE, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten en autos (Art. 734 del CPCC). Lomas de Zamora, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DANIEL RICARDO IÑIGUEZ, en los autos "Iñiguez Daniel Ricardo s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 31 de julio de 2023. Bruno Nicolás Corcasi Cano. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AIDA EMMA ZAVADLAV. Lomas de Zamora, 14 de julio del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN MARTIN ROUBICEK, en los autos "Roubicek Juan Martin s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 31 de julio de 2023. Bruno Nicolás Corcasi Cano. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de FACCIUTO PATRICIA LILIANA. Lomas de Zamora, 30 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. HILDA ANGELICA CASTELLA, DNI F 5.087.918. Mar del Plata, 12 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOMEZ MIRTA EDITH. La Plata, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO RAFAEL SANTILLAN y LEOCADIA AVILA.

POR 3 DÍAS - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de la Localidad de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don GIOVANELLI HECTOR RODOLFO y Doña MEZZERA DORA. San Nicolás, 13 de julio de 2023.
ago. 3 v. ago. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHAMORRO NORBERTO RUBEN. San Justo.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días

a herederos y acreedores de NELIDA LEONIDAS GONZALEZ. Bahía Blanca, julio de 2023.

ago. 3 v. ago. 7

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FLORENTINO GALLEGO. Bahía Blanca. Maria Damiana Frías. Secretaria.

ago. 3 v. ago. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de SANTINI CATONA ALBA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de BARROSO JESUS ROSA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAJOT MARIA SUSANA y MENDEZ HORACIO ALBERTO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMIREZ DIONICIO. Gral. San Martín, julio de 2023. Firmado digitalmente por Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MOHR IRMA ESTHER. Gral. San Martín, julio de 2023. Firmado digitalmente por Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCA EVA AGUILERA. San Justo, 31 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LOBO FERMIN ENRIQUE. Gral. San Martín, julio de 2023. Firmado digitalmente por Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DE ROSA SILVIA GISELE. Gral. San Martín, julio de 2023. Firmado digitalmente por Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RISSI NORMA ALBINA. Gral. San Martín, julio de 2023. Firmado digitalmente por Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de CHERMELO MARTA MABEL. Lobería, agosto de 2023.

ago. 3 v. ago. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de STASZKIEWICZ ANA MARÍA. Gral. San Martín, julio de 2023. Firmado digitalmente por Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de COS AUGUSTO ADOLFO. Gral. San Martín, julio de 2023. Firmado digitalmente por Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N°2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NILDA LEONOR GAMARRA. San Nicolás, julio de 2023.

ago. 3 v. ago. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PALACIO DOMINGA. Gral. San Martín, julio de 2023. Firmado digitalmente por Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Plata a cargo del Dr. Alfredo Aníbal Villata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOEMÍ HAYDEE PIERONI. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Marcos Paz, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES AUBONE. Marcos Paz, 11 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LABAT ARNALDO ALBERTO. Gral. San Martín, julio de 2023. Firmado digitalmente por Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 18 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ROSENAUER. La Plata, 13 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUNCO CARLOS ALBERTO. Gral. San Martín, julio de 2023. Firmado digitalmente por Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MABEL CAPEL y JOSE VIGO GULDRIS. San Isidro, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4 en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PEDRO KLADNY. San Isidro, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de OLINDA LIBERTAD GRANA y HUGO OSCAR LAUTANO. General San Martín, julio de 2023. Firmado Digitalmente por María Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Departamental Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO SANCILIO y de MARIA SPALTRO. Avellaneda. Melisa Vasquez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MENCEGUEZ DANIEL LEONARDO. General San Martín, julio de 2023. Firmado Digitalmente por María Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORES ANA MARIA. Olavarría.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Departamental Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la señora MARIA BELEN GALAN. Avellaneda. Melisa Vasquez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSENDE MARTINEZ ESPERANZA. San Isidro, 13 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de MACARIO ALFREDO HERNAN.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO ALONSO, RITA OLGA ORTIZ. General San Martín, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARNALDO BAUTISTA GILARDENGHI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de JOSE LUIS CARREIRA RAMOS. General San Martín, julio de 2023. Firmado Digitalmente María Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALICIA LICCIARDI. San Isidro, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de NELIDA TERESA MEDINA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de LEONARDO FRANCISCO PONTONI. General San Martín, julio de 2023. Firmado Digitalmente María Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro.1 de Avellaneda a cargo del Dr.Pablo Ernesto Bocaccia cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIO ANTONIO ESPINA, a que en el plazo de 30 días se presenten en los autos caratulados "Espina, Mario Antonio s/Sucesión Ab-Intestato", a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 13 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GRISELDA ORQUIDEA IMPAVIDO. San Isidro, 31 de julio de 2023. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña LEDESMA INES ALBINA. Gral. San Martín, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única Del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de MARÍA CRISTINA FERNÁNDEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 31 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña TIDONA ROSA AGUEDA. Gral. San Martín, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña GOMEZ CLORINDA. Gral. San Martín, 31 de julio de 2023. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS SALA. San Isidro, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial nro. 6 Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús a cargo del Dr. Vega Félix Fabián -Juez-, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por CARMEN ELENA MOYANO; MIGUEL NESA y MIGUEL ÁNGEL NESA, para que así lo acrediten (Art. 734 CPCCPBA). Lanús, 18 de julio 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Cabral Emiliana s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-14267-2023 - SM-14267-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIANA CABRAL, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, 14 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO ALEJANDRO ESTEBAN.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Camaño María Blanca s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-15183-2023 - SM-15183-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA BLANCA CAMAÑO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, 14 de julio de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ROBLEDO ZULEMA. Lobería, agosto de 2023.

ago. 3 v. ago. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por TATIANA LORELEY PRIETO. Avellaneda, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMPARAN CRISTOBAL, LE 3.153.838 y de NICASIA SENER, DNI 2.561.778. Morón, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTINEZ MIGUEL ÁNGEL, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 31 de julio de 2023. Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de PISANO VILMA GRACIELA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BIANCHI ALICIA ELVIRA y IRAZABAL EDUARDO SERAFIN, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de QUIROZ MERCEDES y PEREYRA SIERRA FRANCISCO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSIGLIA DI GIACOMANTONIO. Gral. San Martín, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAMIREZ NELIDA ESTER, para que dentro del plazo de treinta días lo acredite.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza a herederos y

acreedores de OFELIA ALMEIDA y AMANDA GENOVEVA ALMEIDA, por el término de treinta días. San Isidro, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MERCEDES ANTONIA MINETTO. San Isidro, 31 de julio de 2023. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIRTA DEL VALLE VERA. General San Martín, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IBARGUREN HORTENSIO MANUEL. San Isidro, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de FRANCISCO ROBERTO LOVERO; FELISA EDUVIGES NOWACKI; PABLO ROBERTO LOVERO y MARICEL BEATRIZ LOVERO. General San Martín, julio de 2023. María Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante ROSANELLI MARTA ESTER, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. San Martín, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DE SANTIS PASCUA DINA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORLANDO ALBERTO WEIGANDT.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOSCHET BRUNO LUIS, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUILERA CONSTANCIO JOSE. San Martín, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARTINA DEL VALLE LEDEZMA y MIGUEL TORTELLA. Gral. San Martín, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BELLOTTI FRANCISCO ALBERTO. Mar del Plata, 11 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BRAVO CARLOS NÉSTOR. San Isidro, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VERA EGGERT. Secretaria. Quilmes.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SARACCO HILDA CORINA. San Isidro, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de MARÍA ANGÉLICA BARRIOS ESCOBAR. San Isidro, 14 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA CRISTINA PAIS. San Isidro, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA FRANCISCA CASTRO. San Isidro, 31 de julio de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LILIANA DEL CARMEN CORREA, DNI 13.950.476, Expte. N° QL-126521-2023. Quilmes, 31 de julio de 2023.

ago. 3 v. ago. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. Cinco, Secretaría Única del Departamento Judicial de la ciudad de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAMERTA RIVERO, DNI F 3.567.579. Quilmes, 8 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza a quienes se consideren a derecho a los bienes dejados por el Sr. RODRÍGUEZ HUMBERTO ARMANDO, para que en el plazo de 30 días así lo acrediten. Quilmes, 9 del mes de junio de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 7, Secretaría No. Única de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS UCCELLI. Quilmes, 31 de julio de 2023.

ago. 3 v. ago. 7

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CESAR ANDREA GIUGLIO y/o LUIS CESAR ANDRÉS GIUGLIO y MERCEDES MARIA MANEIRO y/o MERCEDES MARIA CELINA MANEIRO. Quilmes, agosto de 2023.

ago. 3 v. ago. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO ÁNGEL ARREIGADA. La Plata, 31 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rojas, Secretaría Única cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ JOSE ORLANDO. Rojas, 5 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERREIRA GONZALEZ MAGLIO. Quilmes, 28 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RAUL MARIO SARAVIA. Quilmes. Dra. Paola Liliana Perdiguero. Secretaría.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO AMBROSIO AMBLITTI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALVISE DAMIANO SELLA. Quilmes, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rojas, del Departamento Judicial de Junín (B), Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARGARITA ANGÉLICA HEGOBURU y Don LUIS CANDIDO VAZQUEZ. Rojas (B), 5 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA ISABEL CARRERA RODRIGUEZ. Morón. Priscila Tramezzani. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIANA ENRIQUETA RUSCITI. Quilmes, 11 de julio de 2023. Diana Ivone Español. Jueza.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rojas, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de URSURIBE MARIA DELIA. Rojas (B), julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rojas, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ LUIS. Rojas (B), julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SUAREZ MENENDEZ ANGELES.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de YOLANDA MAZZARELLI. Lomas de Zamora, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Las Heras cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RICARDO PEDRO RODRIGUEZ. Gral. Las Heras, 31 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Suipacha, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDGARDO OMAR GIRADO. Suipacha, 31 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en Azul cita y emplaza a herederos y acreedores de JULIO ANIBAL ENRIQUE, DNI 11.692.696, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Azul, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don JUAN ANTONIO QUIROGA. Lomas de Zamora, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes (B) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA EMILIA GATICA, DNI F 4.885.442. Mercedes, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en Civil y Comercial N° 5 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a

los herederos y acreedores de MARTA NOEMÍ GODOY. Lomas de Zamora, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GOMEZ ANA MARIA. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Alvarado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NARCISO ALFREDO ROLDAN y CARMEN BEATRIZ MONTENEGRO. Miramar, julio de 2023. Juan Pablo Fernandez Ibarra. Secretario Juzgado de Paz.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante VON ZIEGLER NELIDA MERCEDES, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Quilmes, 11 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GONZALEZ MARÍA ELENA. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FABIA FRANCISCA SACCONI. Secretaria, Quilmes.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSIE JUANA ROLANDI y de MONICA LILIANA PISITELLO. Quilmes.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaria Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don PUSZKO BRUNO MIGUEL. Quilmes, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante JORGE LUIS PEREZ PEDREIRA. Lomas de Zamora, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LIZARRAGA EDUARDO ARMANDO; PEREZ ORFELIA ISABEL.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VÍCTOR EDUARDO VAZQUEZ. Morón, 14 de julio 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de RAMON JORGE PETACCHI. General San Martín, julio de 2023. Maria Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CORTESE y de JUAN BRUNO. Gral. San Martín, julio de 2023. María Andrea Altamirano Denis. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARTINA MAGDALENA SANDOVAL, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con la causante. General San Martín, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RUBIAL JOSE MARIA. Gral. San Martín, julio de 2023. Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SOLER JUAN ANGEL, para que dentro del plazo de treinta días lo acredite.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ISABEL DEL CARMEN ACUÑA. Morón, 14 de julio de 2023. Dra. Claudia Noemí Liberato. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo del Doctor Pablo Ernesto Bocaccia, Secretaría a cargo de la Doctora Laura Silvia Moriconi del Departamento Judicial de Lanús-Avellaneda, sito en Iriarte 158 de la localidad de Avellaneda, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Petrillo, Roque s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 18195/21, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PETRILLO ROQUE. Avellaneda, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de RODOLFO ESPINOSA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 19 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA ALVAREZ. Avellaneda, 23 de junio de 2022. Fdo. Parrilla Analia Veronica Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 a cargo del Dr. Félix Fabián Vega, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Graciela Botta, del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, sito en la calle José Mármol 20 de la localidad de Lanús, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Ares, Sara Beatriz s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 34060, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SARA BEATRIZ ARES. Lanús, 29 de junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de WASYLIKONE ESTEBAN.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALARCON ALBINA. Gral. San Martín, julio de 2023. Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PATRICIA SANDRA PENNA. Lobos, 31 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Monte cita y emplaza por 30 días a todos los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes de INES MARGARITA SILVA, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Monte, 9 de febrero de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Monte cita y emplaza por el término de (30) treinta días a todos los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CARLOS ALBERTO BRAMATI y CELINA IRMA AVACA. Monte, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Monte, indica publicación de edictos por un día en el Boletín Judicial cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PALAVECINO GABRIELA VANINA, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Monte, 11 de julio del 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COCCO ABDULIO JOSE. La Plata, 4 de julio de 2023. María Celina Castro. Secretaría.
ago. 3 v. ago. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CUFFINI CARLOS OSVALDO y BALDONI EDITH NORMA. La Plata, 31 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Dpto. Judicial de Necochea a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CUESTA ORLANDO. Necochea, julio de 2023. Dr. Germán Sanchez Jauregui. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Dpto. Judicial de Necochea a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DICONI HILDA. Necochea, junio de 2023. Dr. Germán Sanchez Jauregui. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Dpto. Judicial de Necochea a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sánchez Jauregui cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RABIOGLIO MARIA MERCEDES. Necochea, julio de 2023. Dr. Germán Sánchez Jauregui. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Dpto. Judicial de Necochea a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BERNARDI MARÍA ROSA y VERA HUGO LUIS. Necochea, julio de 2023. Dr. Germán Sanchez Jauregui. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ESTHER FELICITAS COMPAGNUCCI y CRISTIAN TOMÁS JOHANSEN. Morón, provincia de Buenos Aires.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Zárate-Campana a cargo de la Sra. Juez Subrogante Dra. Mónica Edith Ayerbe, Secretaría Única a cargo de las Dras. Romina Olivera Vila y María Lucila Giménez cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CEDARRY HILDA LEONOR. Conste. Campana, julio de 2023. Romina Olivera Vila. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LARROSA ANGELINA. Gral. San Martín, julio de 2023. Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BARRATELLI GABRIELA ROXANA. Gral. San Martín, julio de 2023. Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA VILLALBA. Belén de Escobar, 31 de julio de 2023. Claudia Lorena Tatangelo. Secretaria Juzgado de Paz Letrado de Escobar.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y

acreedores de MARIA ANGELA POMBO. Belén de Escobar, 31 de julio de 2023. Claudia Lorena Tatangelo. Secretaria Juzgado de Paz Letrado de Escobar.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA ESTER POSINKOVIC. Belén de Escobar, 31 de julio de 2023. Claudia Lorena Tatangelo. Secretaria Juzgado de Paz Letrado de Escobar.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PUJOL LUCIA ELVIRA y BARCIA JOSE, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno. Diego Ignacio Sarcona. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEGORBURU JORGE RICARDO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DARIOZZI NELLY IRMA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Moreno-General Rodríguez, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MELIAN GABRIEL OSVALDO. Moreno.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUILLERMO EDUARDO EKERT, DNI 27.621.626. Moreno, 31 de julio de 2023. Natalia Romani. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANATILDE ESTER LÓPEZ y de ELISEO LUIS ROSSI. Lobos, 31 de julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de LIDIA CZOPOWSKI. La Plata.

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia

<http://www.scba.gov.ar/informacion/diarios.asp>

Para el Departamento Judicial de Azul

“Pregón”	Necochea 545 – Azul.
“El Tiempo S.A.”	Burgos y Belgrano - Azul.
“La Mañana”	Avda. Venezuela 159 – Bolívar.
“El Popular”	Vicente López 2626 – Olavarría.
“Nueva Era”	Gral. Rodríguez 445 – Tandil.
“Eco de Tandil”	H. Yrigoyen 560 – Tandil.
“El Diario de Rauch”	Avda. Perón 171 – Rauch.
“El Municipio”	Olavarría 4 55 – Rauch. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Acción Regional”	Calle Hipólito Yrigoyen 561, Las Flores.
“El Fénix”	Libertad 50 - Benito Juárez
“Contexto”	de Las Flores - Leandro N. Alem N° 580 - Las Flores.

Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca

“La Nueva Provincia”	Rodríguez n° 55 – Bahía Blanca.
“La Voz del Pueblo”	Avda. San Martín 991 – Tres Arroyos.
“El Diario de Pringles”	Dorrego N° 846, Coronel Pringles.

Para el Departamento Judicial de Dolores

“La Verdad”	San Martín 1345 – Ayacucho.
“El Argentino”	Colón 146 – Chascomús.
“El Cronista”	Moreno 46 esq. Crámer – Chascomús.
“El Fuerte”	Belgrano 174 – Chascomús.

“El Tribuno”	Aristóbulo del Valle 296 – Dolores.
“El Compromiso”	Moreno 101 – Dolores.
“El Mensajero de La Costa”	Dr. Carlos Madariaga n° 225 – Gral. Madariaga.
“Tribuna”	Belgrano y Urrutia – Gral. Madariaga.
“Opinión de la Costa”	San Juan 2121 – San Bernardo.
“Pionero”	Calle 75 bis n° 85 (e/1 y 2) – Mar del Tuyú.
“Dolores Diario”	Calle Olavarría N° 1070 – Dolores.

Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín

“El Boulevard”	Ricardo Balbín N° 1777, piso 2, Oficina 26 de San Martín
“El Municipio”	Colón 4093 – Villa Ballester.
“El Mercurio”	Calle 46 n° 4284 – San Martín.
“Jus de San Martín”	Avda. Balbín N° 1777, piso 2º, Oficina 26, San Martín.
“Noticias de Ciudadela”	Bonifacini 4696 – Caseros.
“Novedades”	Avda. R. Balbín 1776, 2º piso Oficina 26 – San Martín.
“La Nueva Página Social”	Italia 1213 piso 10 Oficina D– San Miguel.
“Fórum”	Ricardo Balbín 1775, 2º piso, Oficina 26 – San Martín.
“La Reconquista”	81- Sarmiento n° 1663, Gral. San Martín.
“Tres de Febrero”	Sabattini 4693 – Caseros.
“El Matutino Bonaerense”	José L. Cantilo 1619 – Santos Lugares.
“José Ingenieros”	Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de Febrero.
“El Comercio”	Lincoln 585 - Gral San Martín.
“La voz de Gral. Sarmiento”	Misiones 675 – Bella Vista- San Miguel.
“Vínculos”	Olavarría N° 3142, Caseros, Partido de Tres de Febrero. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Jus 32”	Olavarría N° 3142, Caseros, Tres de Febrero. Suspendido temporaneamente - art. 7º Ac. 3103.
“Noroeste”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“Arroba San Martín”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“La Voz de San Martín”	Calle Neuquén N° 3638, 2 B, Villa Ballester, Partido de San Martín

Para el Departamento Judicial de Junín

“De Hoy”	Moreno 171 – Chacabuco.
“Democracia”	Rivadavia n° 436 – Junín.
“La Verdad”	Roque Sáenz Peña 167 – Junín.
“El Nuevo Diario Rojense”	Dorrego N° 485, Rojas, Partido de Rojas.
“La Posta del Noroeste”	Mitre N° 173, Lincoln Partido de Lincoln
“La Gaceta”	Tucumán N° 459, General Arenales.

Para el Departamento Judicial de La Matanza

“El Mirador”	Famaillá 895 – Lomas del Mirador.
“Voces”	Entre Ríos 2861 - San Justo.
“N.C.O.”	Ocampo n° 3228 – San Justo.
“Nueva Idea”	Almirante Brown 1041 – Ramos Mejía.
“El Informativo”	Entre Ríos n° 2909, San Justo.
“El Municipio de La Matanza”	Valentín Cardozo 2218 – Lomas del Mirador.
“Sucesos del Gran Bs.As.”	Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) – 1768 Villa Celina.
“Alegato”	Florencio Varela 1998 – San Justo.
“La Acción de La Matanza”	Calle Entre Ríos N° 2909 – San Justo.
“El Amanecer”	Entre Ríos 2861 - San Justo. Suspendido temporariamente

Para el Departamento Judicial de La Plata

“El Pregón”	Calle 12 n° 582 – La Plata. ALC. 119
“Hoy”	Calle 32 n° 426 - La Plata.

“El Día” Diagonal 80 n° 815/21 – La Plata.
“El Plata” Calle 46 n° 424 – La Plata.

Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora

“El Tiempo de Alte. Brown” Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, partido de Alte. Brown.
“La Verdad” B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué.
“La Calle” Avda. Belgrano N° 755 – Avellaneda.
“La Ciudad” Plaza Bynnon N° 95 esquina La Rosa, Adrogué partido de Alte. Brown.
“La Ciudad” Lamadrid 125 – Avellaneda.
“La Verdad” E. Echeverría- Boulevard Buenos Aires 193, Monte Grande.
“Lanús al día” Avda. H. Yrigoyen 3995 – Lanús Oeste.
“La Verdad” Dr. Lertora (Ex José M. Penna) 5135 – Remedios de Escalada (Oeste).
“Pregón” Amancio Alcorta 436 – Lanús. Suspendida temporariamente
“Vida de Lanús” Anatole France N° 2143 – Lanús Este.
“El Bosque” Vieytes 1469 de Banfi eld.
“La Unión” Hipólito Yrigoyen 9265 – Lomas de Zamora.
“La Verdad” Vieytes 1469 – Banfi eld.
“Popular” Intendente Beguiristain n° 142 – Sarandí.
“El Sureño” Estrada 1969 – Sarandí.
“Tribuna” Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, Partido Alte. Brown.
“Primera Plana” Molina Arrotea N° 2052. Suspendido temporáneamente.
“La Tercera” Calle Hipólito Yrigoyen N° 10.468, Temperley.

Para el Departamento Judicial de Mar del Plata

“La Capital” Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata.
“El Diario” Calle 17 n° 792 – Balcarce.
“El Atlántico” Calle Bolívar N° 2975, Mar del Plata.
“La Vanguardia” Calle 16 N° 662, de Balcarce.

Para el Departamento Judicial de Mercedes

“El Censor” General Paz 1289 esq. Núñez – Bragado.
“La Razón” Avda. Sarmiento 74 – Chivilcoy.
“La Campaña” Avda. Villarino 137 – Chivilcoy.
“Tribuna del Pueblo” Donatti 1191 – Luján.
“El Oeste” Calle 28 n° 797 – Mercedes.
“La Acción” Saavedra 33 – Moreno.
“La Opinión de Moreno” Dastague 4239, (1742) - Paso del Rey, Moreno - Provincia de Buenos Aires
“La Mañana” Salerno (11) n° 457, Veinticinco de Mayo.
“El Fallo” calle 27 N° 625 - Mercedes
“La Voz, Juntos Hacemos Historia” Belgrano 1650 – Bragado.
“Actualidad de Mercedes” Calle 29 N° 3566- Mercedes
“El 9 de Julio” Calle Vedia n° 198- 9 de Julio.
“Tiempo, Noticias e Imágenes” Libertad 759 de 9 de Julio.

Para el Departamento Judicial de Morón

“El Día de Merlo” San Antonio 1108 – Merlo.
“Los Principios” Avda. Ricardo Balbín 811, 1° piso, Of. “13” – Merlo.
“El Ciudadano de Merlo” Chacabuco 543 – Merlo.
“Diréctum” Malaver N° 727 – Haedo partido de Morón.
“Anticipos” Intendente Grant 158, 1° piso, Of. B – Morón.
“La Acción” Alte. Brown 1035, Oficina 5 – Morón.
“La Tribuna de Morón” Alte. Brown 1078, 2° piso, dpto “B” – Morón.

“La Voz de Morón”	Calle Colón n° 224 – Morón.
“Edición Oeste”	Colón 224 – Morón.
“Sucesos de Ituzaingó”	Olavarría 970 – Ituzaingó.
“El Alba”	Julián de Charras N° 3273 – Villa Tesei, Hurlingham.
“El Vocero de Merlo”	Sarandí 781 e/ Suipacha y Pte. Perón – Merlo.
“El Cóndor”	Alte. Brown 971 P.B. “D”- Morón (1078).
“La Ciudad”	Sarmiento 1306 – Morón.
“El Sol de Ituzaingó”	Alte. Brown 1078, 2º B – Morón.
“Panorama Regional”	Acevedo 402 esquina Rivas, San Antonio de Padua – Merlo.
“La Voz del Conurbano”	Mansilla N° 2190, Villa Udaondo, Ituzaingó.
“El Progreso”	Avda. Julio A. Roca 1065, Hurlingham- Morón
“Epígrafe Norte”	Bustamante N° 2100, Chalet N° 58, Hurlingham.
“Ipsa Jure”	Colón N° 224, Morón.
“Jus Morón”	Colón N° 224, Morón.
“Hurlingham Hoy”	Avda. Vergara N° 2431, Villa Tesei, Hurlingham
“La Opinión”	Martín Irigoyen N° 739, dpto. 3º, Castelar, Partido de Morón
“Caminando con la acción de Ituzaingó”	Alte. Brown N° 1035, 1er. piso oficina 6 de Morón
“El Sol de Haedo”	Calle Almirante Brown 1078, piso 2º, Oficina B, Partido de Morón

Para el Departamento Judicial de Necochea

“Ecos Diarios”	Calle 62 n° 2486 – Necochea.
----------------	------------------------------

Para el Departamento Judicial de Pergamino

“La Opinión”	Avenida J.A. Roca y San Nicolás N° 393/399, 2do. Nivel, Pergamino
--------------	---

Para el Departamento Judicial de Quilmes

“Varela al Día”	Dr. Salvador Sallarés N° 721 de San Juan Bautista – Florencio Varela.
“El Sol”	H. Yrigoyen 122 – Quilmes.
“Voces de Quilmes”	J.C. Varela 401 esq. Sarmiento – Quilmes.
“Perspectiva Sur”	Mitre n° 815 – Quilmes.

Para el Departamento Judicial de San Isidro

“La Zona Jus”	Calle Pasteur N° 1335 - San Fernando.
“Arrabales”	Constitución 1108 – San Fernando.
“La Verdad”	Palacios 724, Victoria – San Fernando.
“Puerto Noticias”	Constitución 992 – San Fernando.
“Jus San Isidro”	Ituzaingó N° 370. P.B. Depto. E. San Isidro.
“Prensa Norte”	H. Yrigoyen 843 – Martínez.
“Noticias de San Isidro”	Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Conceptos del Norte”	Rasteador Fournier N° 2344, Vicente López.
“El Herald”	Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Crisol del Plata”	H. Yrigoyen 843, Martínez.
“El Federal”	Ituzaingó 290 – San Isidro.
“El Ombú”	Juan B. Justo 143, Beccar.
“El Eco”	Avda. Cazón 1126 – Tigre.
“Fomento”	H. Yrigoyen n° 707 P. Alta, Gral. Pacheco – Tigre.
“El Pregonero”	Avda. Cazón N° 1126 – Tigre.
“Voces del Plata”	Liniers 1112 – Tigre.
“Sucesos”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“La Mañana de San Isidro”	Santiago del Estero N° 194 – Martínez.
“La Rivera”	M. Belzú 1950 – Piso 2º - 186 – Olivos.
“La Región”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“Lo Nuestro”	Monteverde 3297, Olivos.

“Tribuna Abierta”	Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos – San Isidro.
“La Voz de Derqui”	H. Yrigoyen 960 – Pte. Derqui. Suspendido Temporarily.
“Resumen”	San Martín 128 – Pilar.
“El Sol del Plata”	Ituzaingó 368 2º piso Oficina E. – San Isidro.
“El Parque”	Avda. Maipú 3037 – Olivos.
“Lex y Legis”	Ituzaingó N° 345, San Isidro.
“Horizonte”	Ituzaingó N° 375, San Isidro.
“La Voz”	Calle Ituzaingó N° 383, San Isidro.
“Boletín Comercial”	Tucumán 501 - Pilar- (Edificio Bomberos) oF. 101.
“San Isidro”	Ituzaingó 368/372,P.B. "E" - San Isidro. ALC. 46.

Para el Departamento Judicial de San Nicolás

“El Norte”	Francia 64 – San Nicolás.
“El Progreso”	Vicente López y Planes n° 62 – Arrecifes.
“El Diario de San Pedro”	Mitre 1085 – San Pedro.
“Página Local”	Risso 222 de Arrecifes.
“Arrecifes”	Ricardo Gutierrez N° 635 - Arrecifes.
“Imagen de Arrecifes”	Eukalerría 493, de Arrecifes.

Para el Departamento Judicial de Trenque Lauquen

“Actualidad”	San Martín 223 – Gral. Villegas.
“Noticias”	Pte. Perón n° 370 – Pehuajó.
“La Opinión”	Roca 752 – Trenque Lauquen.

Para el Departamento Judicial de Zárate - Campana

“El Debate”	Justa Lima de Atucha N° 950 – Zárate.
“El Diario de Escobar”	Mitre 538, piso 1º, Belén – Escobar
“El Sauce”	Larrea N° 2119 - Zárate. Suspendido temporarily Art. 7º Ac. 3103.
“La Demanda”	Bartneche N° 2036 - Campana. Suspendido temporarily Art. 7º Ac. 3103
“La Voz”	Calle Almirante Brown 742 (2800) Zárate.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

VALOR DEL JUS > ACUERDO N° 4088/2022

(Art. 9 de la Ley 14967)

A partir del 1º de octubre de 2022 **\$6076**

A partir del 1º de noviembre de 2022 **\$6366**

A partir del 1º de diciembre de 2022 **\$6854**

(Según Decreto Ley 8904/77)

A partir del 1º de octubre de 2022 **\$4152**

A partir del 1º de noviembre de 2022 **\$4350**

A partir del 1º de diciembre de 2022 **\$4864**

Turnos en todo el ámbito de la Administración de Justicia para el año 2021 Acordada N° 3999

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AVELLANEDA-LANÚS

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, junio, noviembre.

Nº 2: febrero, julio, diciembre.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Nº 6: mayo, octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia.

Nº 1: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 15 de noviembre.

Nº 2: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 3: 1º al 15 de febrero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de agosto, 1º al 15 de octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 4: 16 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 16 al 31 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de febrero, 1ra. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de febrero, 2da. de abril, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de septiembre, 1ra. de noviembre.

Nº 4: 2da. de enero, 2da. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de noviembre.

Juzgados Correccionales:

Nº 1: 1ra de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: 2da. de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: abril, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial:

Nº 1: agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio

Nº 3: enero, marzo, mayo.

Nº 4: julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías:

Nº 1: del 1º al 10 de todos los meses.

Nº 2: del 11 al 20 de todos los meses.

Nº 3: del 21 al último día de todos los meses.

Juzgados Correccionales:

Nº 1: meses impares del año.

Nº 2: meses pares del año.

Juzgados de Ejecución:

Nº 1: meses impares del año.

Nº 2: meses pares del año.

Con sede en TANDIL

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: segunda quincena de todos los meses.

Nº 2: primera quincena de todos los meses.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Con sede en OLAVARRÍA

Fuero Civil y Comercial:

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: enero y del 16 al último día de los meses de febrero a diciembre

Nº 2: del 1º al 15 de los meses de febrero a diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BAHÍA BLANCA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, 1º al 15 de septiembre.

Nº 2: 1º al 15 de octubre, diciembre.

Nº 3: marzo, 16 al 30 de octubre.

Nº 4: 1º al 15 de enero y agosto.

Nº 5: 16 al 31 de enero, abril.

Nº 6: 1º al 15 de mayo, junio.

Nº 7: julio, 16 al 30 de septiembre.

Nº 8: 16 al 31 de mayo, noviembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº1: del 25 al 31 de enero, febrero, mayo, agosto, del 1º al 23 de noviembre.

Nº 2: 1º al 17 de enero, 1º al 7 de marzo, abril, julio, octubre, 24 al 30 de noviembre.

Nº 3: del 18 al 24 de enero, del 8 al 31 de marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 17 al 31 de octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 2: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de agosto, 1º al 16 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

Nº 3: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de marzo, 1º al 16 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 4: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 17 al 31 de mayo, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 15 de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: abril, agosto, diciembre.

Nº 2: enero, mayo, septiembre.

Nº 3: febrero, junio, octubre.

Nº 4: marzo, julio, noviembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: 1º de enero al 31 de marzo, 1º de julio al 15 de septiembre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 2: 1º de abril al 30 de junio, 16 de septiembre al 30 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 16 al 31 de enero, 15 al 28 de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: 1º al 15 de enero, 1º al 14 de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Con sede en TRES ARROYOS

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE DOLORES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, junio, octubre.
Nº 2: marzo, julio, noviembre.
Nº 3: abril, agosto, diciembre.
Nº 4: enero, mayo, septiembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.
Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.
Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, junio, septiembre, noviembre
Nº 2: febrero, abril, agosto, diciembre.
Nº 3: enero, mayo, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE GENERAL SAN MARTÍN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: septiembre.
Nº 2: octubre.
Nº 3: noviembre.
Nº 4: diciembre.
Nº 5: enero.
Nº 6: febrero.
Nº 7: marzo.
Nº 8: abril.
Nº 9: mayo.
Nº 10: junio.
Nº 11: julio.
Nº 12: agosto.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: mayo, octubre.
Nº 2: 18 al 31 de enero, 16 al 30 de junio, diciembre.
Nº 3: febrero, julio.
Nº 4: marzo, agosto.
Nº 5: abril, septiembre.
Nº 6: 1º al 17 de enero, del 1º al 15 de junio, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de agosto, 16 al 30 de noviembre.
Nº 2: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 16 de diciembre.
Nº 3: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de junio, 16 al 30 de septiembre, 17 al 31 de diciembre.
Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de octubre.
Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 30 de abril, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de octubre.
Nº 6: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de agosto, 1º al 15 de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, agosto.
Nº 2: abril, septiembre.
Nº 3: mayo, octubre.
Nº 4: julio, noviembre.
Nº 5: enero, diciembre.
Nº 6: febrero, junio.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.
Nº 2: enero, abril, julio, octubre.
Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Con sede en SAN MIGUEL

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE JUNÍN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

Juzgados de Familia

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: marzo, junio, agosto, noviembre.

Nº 2: enero, abril, septiembre, diciembre.

Nº 3: febrero, mayo, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA MATANZA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: 1 al 17 de enero, 1ra. de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 2: 5 al 31 de enero, 1 al 7 de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.

Nº 3: 18 al 24 de enero, del 8 al 14 de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 4: 2da de febrero, 2da. de julio, 2da. de diciembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 1ra. de agosto.

Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de agosto.

Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.

Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.

Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

Nº 10: 2da. de mayo, 2da. de octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 1ra. de mayo, 2da. de septiembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 1ra. de octubre.

Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 2da. de octubre.

Nº 4: 17 al 31 de enero, 2da. de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.

Nº 6: 1ro. al 16 de enero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 7: 2da. de marzo, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 8: 1ra. de abril, 2da. de agosto.

Nº 9: 2da. de abril, 1ra. de septiembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ras. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Nº 2: 2das. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Nº 3: 1ras. quincenas de enero, abril, julio y octubre.

Nº 4: 2das. quincenas de enero, abril, julio y octubre.

Nº 5: 1º al 15 de febrero, 1ras. quincenas de mayo, agosto y noviembre.

Nº 6: 16 al 28 de febrero, 2das. quincenas de mayo, agosto y noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: noviembre.

Nº 2: octubre.

Nº 3: 1º de enero al 30 de septiembre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre y 2da. quincena de noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, 1ra. quincena de noviembre y diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA

Fuero Civil y Comercial

Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial

PRIMERA: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre

SEGUNDA: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)

Nº 1: 2da. de marzo.

Nº 2: 1ra. de abril.

Nº 4: 2da. de abril.

Nº 5: 1ra. de mayo.

Nº 6: 2da. de mayo.

Nº 7: 1ra. de junio.

Nº 8: 2da. de junio.

Nº 9: 1ra. de julio.

Nº 10: 2da. de julio.

Nº 11: 1ra. de agosto.

Nº 12: 2da. de agosto.

Nº 13: 1ra. de septiembre.

Nº 14: 2da. de septiembre.

Nº 16: 1ra. de octubre.

Nº 17: 2da. de octubre.

Nº 18: 1ra. de noviembre.

Nº 19: 2da. de noviembre.

Nº 20: 1ra. de diciembre.

Nº 21: 2da. de diciembre.

Nº 22: enero.

Nº 23: 1ra. de febrero.

Nº 25: 2da. de febrero.

Nº 27: 1ra. de marzo.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.

Nº 2: 1ra. de abril, 1ra. de agosto, 1ra. de diciembre.

Nº 3: 2da. de abril, 2da. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 4: 1ra. de enero, 1ra. de mayo, 1ra. de septiembre.

Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de septiembre.

Nº 6: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 1ra. de octubre.

Nº 7: 1ra. de marzo, 2da. de junio, 2da. de octubre.

Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de enero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.
Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.
Nº 4: 2da. de marzo, 2da. de junio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.
Nº 5: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 1ra. de julio, 1ra. de octubre.
Nº 6: 1ra. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 2: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.
Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.
Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 5: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 3: enero.
Nº 4: febrero.
Nº 5: marzo.
Nº 6: abril.
Nº 7: mayo.
Nº 8: junio.
Nº 9: julio.
Nº 10: agosto.
Nº 11: septiembre.
Nº 12: octubre.
Nº 13: noviembre.
Nº 14: diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 16 al 31 de mayo, 16 al 30 de noviembre.
Nº 2: 1º al 15 de junio, 1º al 15 de diciembre.
Nº 3: 16 al 30 de junio, 16 al 31 de diciembre.
Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de julio.
Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de julio.
Nº 6: 1º al 15 de febrero, 1º al 15 de agosto.
Nº 7: 16 al 28 de febrero, 16 al 31 de agosto.
Nº 8: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de septiembre.
Nº 9: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de septiembre.
Nº 10: 1º al 15 de abril, 1º al 15 de octubre.
Nº 11: 16 al 30 de abril, 16 al 31 de octubre.
Nº 12: 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.
Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 4: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.
Nº 5: 2da. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 6: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 2da. de septiembre.
Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, octubre.
Nº 2: marzo, noviembre.
Nº 3: abril, diciembre.
Nº 4: mayo.
Nº 5: enero.
Nº 6: julio.
Nº 7: agosto.
Nº 8: junio, septiembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 4: a partir del 24 de agosto de 2020 por Res. 770/20.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.
Nº 2: enero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
Nº 3: febrero, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)

Nº 1: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de abril, 2da. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de mayo.
Nº 4: 2da. de mayo.
Nº 5: 1ra. de junio.
Nº 6: 2da. de junio.
Nº 7: 1º al 10 de enero, 1ra. de julio.
Nº 8: 2da. de julio.
Nº 9: 1ra. de agosto.
Nº 10: 11 al 17 de enero, 2da. de agosto.
Nº 11: 1ra. de septiembre.
Nº 12: 18 al 24 de enero, 2da. de septiembre.
Nº 13: 1º al 14 de febrero, 1ra. de octubre.
Nº 14: 15 al 28 de febrero, 2da. de octubre.
Nº 15: 25 al 31 de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.
Nº 16: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 10 al 18 de febrero, 11 al 20 de abril, 11 al 20 de junio, 12 al 21 de agosto, 11 al 21 de octubre, 12 al 21 de diciembre.
Nº 2: 19 al 28 de febrero, 21 al 30 de abril, 21 al 30 de junio, 22 al 31 de agosto, 22 al 31 de octubre, 22 al 31 de diciembre.
Nº 3: 21 al 31 de enero, 22 al 31 de marzo, 22 al 31 de mayo, 10 al 18 de julio, 11 al 20 de septiembre, 11 al 20 de noviembre.
Nº 4: 1º al 9 de febrero, 1º al 10 de abril, 1º al 10 de junio, 1º al 11 de agosto, 1º al 10 de octubre, 1º al 11 de diciembre.
Nº 5: 1º al 10 de enero, 1 al 10 de marzo, 1º al 11 de mayo, 19 al 31 de julio, 21 al 30 de septiembre, 21 al 30 de noviembre.
Nº 6: 11 al 20 de enero, 11 al 21 de marzo, 12 al 21 de mayo, 1 al 9 de julio, 1º al 10 de septiembre, 1º al 10 de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 18 al 24 de enero, 1 al 7 de marzo, 12 al 18 de abril, 24 al 30 de mayo, 5 al 11 de julio, 16 al 22 de agosto, 27 de septiembre al 3 de octubre, 8 al 14 de noviembre, 20 al 26 de diciembre.
Nº 2: 25 al 31 de enero, 8 al 14 de marzo, 19 al 25 de abril, 31 de mayo al 6 de junio, 12 al 18 de julio, 23 al 29 de agosto, 4 al 10 de octubre, 15 al 21 de noviembre, 27 al 31 de diciembre.
Nº 3: 1 al 7 de febrero, 15 al 21 de marzo, 26 de abril al 2 de mayo, 7 al 13 de junio, 19 al 25 de julio, 30 de agosto al 5 de septiembre, 11 al 17 de octubre, 22 al 28 de noviembre.
Nº 4: 1 al 3 de enero, 8 al 14 de febrero, 22 al 28 de marzo, 3 al 9 de mayo, 14 al 20 de junio, 26 de julio al 1 de agosto, 6 al de septiembre, 18 al 24 de octubre, 29 de noviembre al 5 de diciembre.
Nº 5: 4 al 10 de enero, 15 al 21 de febrero, 29 de marzo al 4 de abril, 10 al 16 de mayo, 21 al 27 de junio, 2 al 8 de agosto, al 19 de septiembre, 25 al 31 de octubre, 6 al 12 de diciembre.
Nº 6: 11 al 17 de enero, 22 al 28 de febrero, 5 al 11 de abril, 17 al 23 de mayo, 28 de junio al 4 de julio, 9 al 15 de agosto,

20 al 26 de septiembre, 1 al 7 de noviembre, 13 al 19 de diciembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.
Nº 4: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 5: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.
Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 1ras. quincenas de: enero, abril, julio, octubre y 2das. quincenas de: febrero, mayo, agosto, noviembre.
Nº 2: 1ras. quincenas de: febrero, marzo, mayo, junio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre.
Nº 3: 2das. quincenas de: enero, marzo, abril, junio, julio, septiembre, octubre y diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MERCEDES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, noviembre.
Nº 2: febrero, diciembre.
Nº 3: marzo.
Nº 4: abril.
Nº 5: mayo.
Nº 6: junio.
Nº 7: julio.
Nº 8: agosto.
Nº 9: septiembre.
Nº 10: octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. quincena de cada mes.
Nº 2: 2da. quincena de cada mes.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, julio, noviembre.
Nº 2: abril, agosto, diciembre.
Nº 3: enero, mayo, septiembre.
Nº 4: febrero, junio, octubre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, mayo, septiembre.
Nº 2: febrero, junio, octubre.
Nº 3: marzo, julio, noviembre.
Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1º al 10 de enero, 1 al 14 de febrero, 16 al 31 de marzo, 1 al 15 de mayo, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de agosto, 1 al 15 de octubre, 16 al 30 de noviembre.
Nº 2: 11 al 21 de enero, 15 al 28 de febrero, 1 al 15 de abril, 16 al 31 de mayo, 1 al 15 de julio, 1 al 15 de septiembre, 16 al 31 de octubre, 1 al 15 de diciembre.
Nº 3: 22 al 31 de enero, 1 al 15 de marzo, 16 al 30 de abril, 1 al 15 de junio, 1 al 15 de agosto, 16 al 30 de septiembre, 1 al 15 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 11 al 20 de enero, abril, julio, octubre.
Nº 2: 21 al 31 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.
Nº 3: 1º al 10 de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: octubre.
Nº 2: junio.
Nº 3: diciembre.
Nº 4: noviembre.
Nº 5: mayo.
Nº 6: agosto.
Nº 7: abril.
Nº 8: julio.
Nº 9: marzo.
Nº 10: enero.
Nº 11: febrero.
Nº 12: septiembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de mayo, 2da. de octubre.
Nº 2: 1ra. de enero, 1ro de junio, 1ra. de noviembre.
Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.
Nº 4: 2da. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.
Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.
Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de agosto.
Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.
Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.
Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

Con sede en Ituzaingó

Nº 1: 2da. quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 1ra. quincena de julio.
Nº 2: 1ra quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 2da. quincena de julio.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: enero, julio.
Nº 2: febrero, agosto.
Nº 3: marzo, septiembre.
Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: mayo, noviembre.

Nº 6: junio, diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, junio, septiembre.

Nº 2: marzo, agosto, noviembre.

Nº 3: abril, diciembre.

Nº 4: enero, julio.

Nº 5: mayo, octubre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 1ra. quincena de enero, 2da. quincena de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: 2da. quincena de enero, 1ra. quincena de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE NECOCHEA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE PERGAMINO

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.

Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: marzo.

Nº 2: abril.

Nº 3: mayo.

Nº 4: junio.

Nº 5: julio.
Nº 6: agosto.
Nº 7: septiembre.
Nº 8: octubre.
Nº 9: febrero y noviembre.
Nº 10: enero y diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: febrero, junio, octubre.
Nº 2: marzo, julio, noviembre.
Nº 3: abril, agosto, diciembre.
Nº 4: enero, mayo, septiembre.

Juzgados de Familia con sede en Florencio Varela

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre.
Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.
Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados de Familia con sede en Berazategui

Nº 1: primer quincena de cada mes.
Nº 2: segunda quincena de cada mes.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
Nº 2: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.

Juzgados de Garantías con sede en Berazategui

Nº 4: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 7: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados de Garantías con sede en Florencio Varela

Nº 5: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
Nº 6: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
Nº 8: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.
Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.
Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 4: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.
Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Juzgados de Ejecución

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: 2da. de septiembre.
Nº 2: 1ra. de febrero, 1ra. de octubre.
Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de octubre.
Nº 4: 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.
Nº 5: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.

Nº 6: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.
Nº 7: 2da. de abril, 2da. de diciembre.
Nº 8: enero, 1ra. de mayo.
Nº 9: 2da. de mayo.
Nº 10: 1ra. de junio.
Nº 11: 2da. de junio.
Nº 12: 2da. de julio.
Nº 13: 1ra. de julio.
Nº 14: 1ra. de agosto.
Nº 15: 2da. de agosto.
Nº 16: 1ra. de septiembre.

Fuero Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de octubre.
Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de octubre.
Nº 5: enero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 6: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 1º al 15 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre
Nº 3: 16 al 31 de enero, abril, julio, octubre.
Nº 4: febrero, mayo, agosto, noviembre,

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, julio.
Nº 2: junio, diciembre.
Nº 3: mayo, noviembre.
Nº 4: abril, octubre.
Nº 5: marzo, septiembre.
Nº 6: febrero, agosto.

Juzgados de Ejecución

Nº 1: febrero, marzo, abril, agosto, septiembre, diciembre.
Nº 2: enero, mayo, junio, julio, octubre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 1º al 14 de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 1ra. de enero, 15 al 28 de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.
Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Con sede en PILAR

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. de enero, 1ra. de febrero, 1ra. de marzo, 1ra. de abril, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, julio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 1ra. de octubre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de enero, 2da. de febrero, 2da. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de noviembre, 2da. de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 6: 1ra. quincena de enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 7: 2da. quincena de enero, febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Con sede en TIGRE

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 5: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre, 16 al 31 de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: febrero, agosto.

Nº 3: marzo, septiembre

Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: mayo, noviembre.

Nº 6: junio, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: enero, abril, julio, octubre.

Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE TRENQUE LAUQUEN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 2: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE ZÁRATE-CAMPANA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.
Nº 3: marzo, julio, noviembre.
Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

TRIBUNALES DEL TRABAJO

Bahía Blanca, San Miguel, Dolores

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Zárate-Campana, San Nicolás

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Mar del Plata

Nº 1: marzo, julio, noviembre.
Nº 2: abril, agosto, diciembre.
Nº 3: enero, mayo, septiembre.
Nº 4: febrero, junio, octubre.

La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Morón, San Martín, San Justo

Nº 1: mayo, octubre.
Nº 2: enero, junio, noviembre.
Nº 3: febrero, julio, diciembre.
Nº 4: marzo, agosto.
Nº 5: abril, septiembre.

Avellaneda-Lanús, San Isidro

Nº 1: febrero, agosto.
Nº 2: marzo, septiembre.
Nº 3: abril, octubre.
Nº 4: mayo, noviembre.
Nº 5: junio, diciembre.
Nº 6: enero, julio.

JUZGADOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS

Departamento Judicial La Plata

Nº 1: 1ras. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.
Nº 2: 1ras. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.
Nº 3: 2das. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.
Nº 4: 2das. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Departamento Judicial Lomas de Zamora

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.
Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial Mar del Plata

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.
Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial San Isidro

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.
Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial San Martín

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Nosotros hacemos el
BOLETÍN OFICIAL

Director Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Dr. Diego G. Martinez

Directora de Boletín Oficial

Lic. Jacqueline Grace

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
CLAUDIA MENA

Claudia M. Aguirre	Ana P. Guzmán
Verónica Burgos	Rosana Inamoratto
Romina Cerda	Claudia Juárez Verón
Fernando H. Cuello	Lucas O. Lapolla
Mailen Desio	Eliana Pino
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Carolina Zibecchi Durañona	Andrea Re Romero
Lautaro Fernandez	Romina Rivera
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Melisa Spina
Julia García	Natalia Trillini

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Adriana Díaz	Graciela Navarro Trelles
Cintia Fantaguzzi	M. Nuria Pérez
Agustina Garra	Silvia Robilotta
Naila Jaschek	M. Paula Romero
Agustina La Ferrara	Maria Yolanda Vilchez

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General.

Andrés Cimadamore	Facundo Medero
Ezequiel Cionna	Bautista Pascual
Francisco Espósito	

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica
